



Benicarló (Castellón), que importa 2.178.457,30 pesetas.

Hacienda.—Asuntos de trámite y algunos créditos extraordinarios.

Marina.—Informe para la admisión de 20 aspirantes de Marina. Concediendo libertad condicional al recluso José Gómez Vidal, que ha cumplido las tres cuartas partes de la pena en la penitenciaría naval militar de Cuatro Torres.

Trabajo.—Se acordó que pase a informe de la Asamblea un proyecto de seguro de maternidad en sustitución del subsidio que venía rigiendo en la actualidad.

Instrucción pública.—Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para ocupar y urbanizar los terrenos que dentro del solar que adquirió este ministerio del señor Maudes en los altos del Hipódromo, corresponden en el trazado de la prolongación de la calle de Serrano con sujeción a determinadas condiciones.

Autorizando a la Academia Provincial de Bellas Artes de Barcelona la denominación de Real Academia de Bellas Artes de San Jorge, conforme ha sido solicitado.

Ejército.—Concediendo una pensión de 3.000 pesetas, mitad de su sueldo, al capitán de Infantería don Eladio Amigo López, herido en Las Palomas, perteneciendo a la mehalá jafitana de Larache.

Concediendo libertad condicional al recluso del Reformatorio de adultos de Alicante Rafael Paredes García.

Idem al corrigiendo Ampelio Fernández Mendoza de la penitenciaría de Mahón.

AMPLIACION

El Consejo de ayer tuvo más bien predominante carácter administrativo. Se examinaron y aprobaron en el numeroso expediente de diversos departamentos. El presidente dice cuenta del presupuesto ultimado que afecta al supremo ministerio de Estado; entre otros extremos de interés, el presidente ha estudiado detenidamente la influencia, carácter y extensión de diversas zonas españolas en el extranjero para asimilar mejor sus necesidades y recoger las aspiraciones de las colonias de nacionalidad española por el mundo.

Según nuestras noticias, se crearán cinco Consulados más: tres en Italia, el de Bolonia, Turín y Brindisi y dos en América del Norte, el de Montreal (Canadá) y el de Detroit (Estados Unidos).

Ya ultimados los presupuestos y en poder del ministro de Hacienda, hoy pasará a la Asamblea para estudio de la sección correspondiente, y serán discutidos en los próximos plenos de diciembre. Con la reforma reglamentaria, que acaba de establecerse en la Asamblea, dichos presupuestos serán puestos a votación.

Aunque todavía no podemos anticipar las cifras totales, tenemos entendido que no obstante haberse implantado una disminución en los ingresos, se hallan calculados con un superávit inicial de unos 30 millones de pesetas.

En el Consejo se aprobó que pase también a la Asamblea el proyecto de seguro de maternidad presentado por el ministro de Trabajo, y del que ya se ha hablado anteriormente en la Prensa. Este seguro, como saben nuestros lectores, sustituye al subsidio que venía rigiendo hasta ahora, y se refiere, desde luego, a las obreras parturientas. Fomdo anunciar que este seguro, de carácter de asistencia médico-farmacéutica y de un subsidio en metálico durante los días en que no puede trabajar, será a base de una cotización patronal, consistente en el pago de un pequeño canon anual por cada obrera de su jurisdicción y otro cotización, también anual, de todas las obreras. Por su parte, el Estado seguirá contribuyendo con la cantidad de 50 pesetas por cada parturienta.

También se examinó en el Consejo el nombramiento de delegados que han de asistir a la próxima Conferencia económica internacional, que ha de celebrarse en Ginebra. Esta Conferencia, como se sabe, fue creada hace dos años, y funciona adscrita a la Sociedad de acuerdos que tienen que ser aprobados por el pleno. Su objeto es tratar de las tarifas aduaneras, con el fin de homogeneizarlas para ir atenuando los efectos de la contención industrial. En el Consejo se acordó enviar dos delegados, según nuestras noticias, sujetas a modificación por no haber sido aún nombrados oficialmente, serán los señores Flores de Lemus y Gómez Núñez.

Entre los créditos extraordinarios presentados por el ministro de Hacienda en el Consejo, hay uno de 470.000 pesetas para trasladar la Escuela Industrial de Sevilla a un edificio propiedad de la Exposición Iberoamericana, otro de cesión al Ayuntamiento de Cartagena de un edificio y otro al de Callosa de unos terrenos.

También se concederá un crédito extraordinario para el traslado del minis-

HOY SE PRESENTARA A LAS CAMARAS EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

SE CREE QUE OBTENDRA 320 VOTOS, POR LO MENOS

Poincaré nombrado árbitro para resolver la huelga de Burdeos

PARIS, 14.—Reunido esta tarde el nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Poincaré, ha aprobado la declaración ministerial, que será leída el jueves al presentarse el Gabinete ante el Parlamento.

La declaración ministerial no aludirá a los acontecimientos que precedieron a la constitución de aquí.

Dice la declaración que importa ante todo votar el presupuesto de 1929 antes del 31 de diciembre próximo, asegurando el equilibrio del presupuesto. Con esta reserva, el Gobierno se muestra dispuesto a estudiar algunas reducciones en los impuestos sobre los pequeños agricultores y comerciantes.

En lo que se refiere a los artículos 70 y 71 de la ley de Hacienda, el Gobierno aceptará su desdoblamiento, pero se reserva el incluirlos en un proyecto de crédito suplementario.

Los radicales divididos. La mayoría de los grupos parlamentarios se reunirán antes de la sesión, con objeto de designar aquellos de sus miembros que habrán de participar en los debates y prever la actitud a adoptar en caso de votaciones. De todas ellas, la reunión que ofrece más interés, ya que promete ser la más importante, es la del grupo radical-socialista. La fracción centrista de dicho grupo defenderá su criterio de abstención de todo el grupo, a fin de indicar de manera manifiesta su deseo de reservar su libertad de acción y de juzgar al nuevo Gobierno por su programa, más bien que por su composición.

Los miembros de este grupo que han venido sosteniendo la política de Poincaré dicen que la mayor concesión a que pueden llegar en favor de sus camaradas de grupo, es observar una actitud reservada a la presentación del Gobierno y votar luego a favor del mismo en todas aquellas cuestiones, en cuya solución el Gabinete se halle de acuerdo con el programa del partido.

Mayoría segura. En los pasillos del Parlamento se crea esta tarde que el Gobierno contara, en la votación sobre la cuestión de confianza, con 320 votos. Claro es que estas previsiones están sujetas a modificaciones de mayor o menor importancia, según el desarrollo de los debates; pero de todos modos, lo cierto es que el Gobierno obtendrá una importante mayoría.

POINCARÉ, ARBITRO. BURDEOS, 14.—Después del fracaso de todos los intentos para resolver el conflicto con los obreros del puerto, las dos partes han decidido aceptar el arbitraje del presidente del Consejo de ministros.

terio de Economía Nacional al edificio de Atocha, y según parece, dicho traslado se verificará el martes próximo, en que el ministerio de Instrucción quedará definitivamente instalado en el nuevo edificio de la calle de Alcalá.

Se dedicó también en el Consejo atención a la reforma de los artículos 503, 504 y 529 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, refiriéndose a las normas para determinar la procedencia de la prisión preventiva o libertad provisional de los procesados, con objeto de acomodar estos preceptos a las penas que autoriza el nuevo Código penal, donde algunas como la prisión correccional, han desaparecido.

Asimismo se acordó reformar algunos puntos reglamentarios relativos a las oposiciones para el Cuerpo técnico de Letrados del ministerio de Justicia y Culto. Este Cuerpo fue creado en 1925 por el actual ministro don Galo Ponte al refundirse en un solo organismo Subsecretarías y Registros. Como anterior a dicha refundición, las oposiciones tenían que ser naturalmente para cada uno de esos ramos, y desde entonces no ha tenido lugar ninguno más, se ha acordado unificar también el programa ponderando en el mismo y por igual ambas materias. Según nuestras noticias, se convocarán en breve estas oposiciones para dar plazas y algunas otras para crear un Cuerpo auxiliar.

El ministro de Fomento presentó al Consejo varios expedientes que van detallados ampliamente en la nota octava; respecto a la modificación del artículo 45 del reglamento de la Mancomunidad de los Canales de Talla, tenemos entendido que no se trata de una modificación esencial; es probable que se le añadan a la misma algunos Ayunta-

PARACE QUE EL "VESTRIS" HACIA AGUA AL SALIR DE NUEVA YORK

Así lo afirma un español, recogido después de nadar diez horas

Un golpe de mar estrelló contra el barco dos lanchas, en las que había 37 mujeres y 13 niños.

De los 220 salvados, las dos terceras partes son tripulantes del buque

(Servicio exclusivo)

NUEVA YORK, 14.—Entre los pasajeros del transatlántico inglés "Vestris", hundido frente a las costas de Virginia el pasado lunes, que han sido salvados, figura el súbdito español Juan Rusell, natural de la Coruña, y su esposa. Ambos han sido conducidos en el barco norteamericano "American Shipper" y desembarcados hoy en este puerto.

Interrogado Juan Rusell acerca de las circunstancias de la catástrofe, ha declarado que en los veinticuatro años que ejerció de marino no ha visto jamás una negligencia semejante a la observada por la oficialidad del buque hundido. Dijo que un escasísimo número de los botes salvavidas llevaban oficiales a bordo, y que, de la tripulación, solamente algunos de los tripulantes negros que iban en el "Vestris" hicieron algo en favor de los pasajeros del mismo.

Rusell ha declarado que esta ha sido la primera vez en su vida en que ha intervenido en un naufragio. Agrega que desde la salida del "Vestris" del puerto de Nueva York, había observado que dicho buque hacía agua por una de las ventanillas situadas al costado de estribor, que había quedado mal cerrada. El agua entró en cantidad tan grande, que cuando se quiso remediar el mal, las bombas de a bordo fueron insuficientes para desalojarla.

La esposa de Rusell fue recogida por el barco de guerra de los Estados Unidos "Wyoming", cuando se encontraba en una de las lanchas del "Vestris". En cuanto a él, se vio separado de su esposa, cuando ésta había embarcado a bordo de dicha lancha, por un violento golpe de mar que arrancó a la embarcación del costado del transatlántico en el preciso momento en que Rusell iba a descender a ella. Rusell quedó en la cubierta del "Vestris" hasta que, al fin provisto de un salvavidas, se lanzó al mar.

Durante diez horas se mantuvo nadando en el agua y, al cabo de aquel tiempo fue recogido a bordo de otro de los botes para ser luego trasladado al "American Shipper". Associated Press.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS. NUEVA YORK, 14.—El juez correspondiente al distrito meridional del Estado de Nueva York dará mañana comienzo a las diligencias referentes al naufragio del transatlántico británico "Vestris".

Según las últimas noticias, han sido hasta ahora recogidos 220 pasajeros y tripulantes del barco hundido, y se carece en absoluto de noticias de los restantes. De los 220 personas salvadas, el mayor número, 150, corresponde a la tripulación, y esto se explica por el hecho de que ellos, más acostumbrados a sufrir los embates del mar, pudieron soportar mejor la ruda prueba a que se vieron sometidos durante numerosas horas, durante las cuales las olas barrían el interior de las embarcaciones de salvamento del "Vestris".

Se sabe que en los primeros instantes del hundimiento habían sido acomodados en dos de las lanchas primeramente botadas al agua hasta 37 mujeres y 13 niños. Durante la operación el "Vestris" sufrió un violento bandazo y dichas dos embarcaciones fueron proyectadas contra el navio. Todos sus ocupantes cayeron al agua, y no se pudo recoger ya más que a diez mujeres, una de ellas muerta, y los 13 niños perecieron.

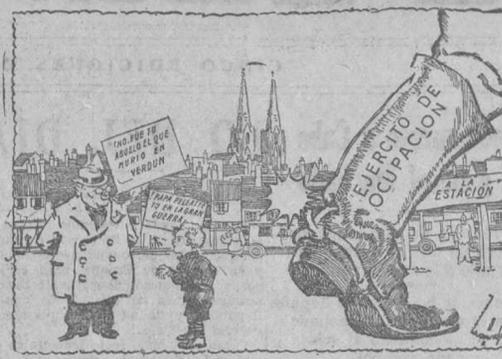
NAUFRAGOS EN NUEVA YORK. NUEVA YORK, 14.—En espera de los buques que traen a los supervivientes del "Vestris" se había remitido a la entrada del puerto y todo a lo largo de los muelles un inmenso gentío, por cuya causa las autoridades habían organizado rápidamente un importante servicio de orden para evitar incidentes.

El primero en llegar fué el "Berlin", alemán, del que desembarcaron 23 supervivientes. Llevaba también a bordo un cadáver. Llegó después el barco norteamericano "American Shipper", que traía a 125 naufragos.

Según han declarado los supervivientes, el capitán del "Vestris" se negó a que le salvaran y se hundió con su barco.

Varios naufragos han tenido que ser

PREVISIONES DEL FUTURO



POR FIN HA SIDO EVACUADA LA REGION RENANA ("Glasgow Evening Times".)

Agasajos al amigo de Hoover en Rusia

Ayer conferenció con Rykof, Litvinof y Mikoyan

NAUEN, 14.—El perito financiero ruso Dewey, amigo de Hoover, que va a visitar Rusia, llegó ayer a la frontera donde ya se le esperaba por elementos oficiales, y salió inmediatamente para Moscú.

Dewey ha declarado al ministro de Economía que su misión es presentar al presidente electo de Norteamérica un informe detallado de la situación económica de Rusia. El técnico norteamericano ha conferenciado hoy con Rykof, Litvinof y Mikoyan.

Por la noche se ha celebrado un banquete de gala en su honor, al que asistió el elemento oficial y todo el Cuerpo diplomático.

LONDRES, 14.—Oficialmente se declara que las relaciones comerciales anglo-rusas en el último trimestre han descendido considerablemente.

HUELGA DE PANADEROS EN ATENAS

ATENAS, 14.—A pesar de la huelga de panaderos, hoy apenas si se ha notado la escasez de pan, habiendo adoptado el Gobierno todas las medidas propias para asegurar el abastecimiento de la población.

auxiliados a causa de la fuerte excitación nerviosa que sufrían.

Los naufragos recogidos por el "Berlin" han declarado que el bote en que se salvaron zozcó tres veces antes de que pudieran subir a su bordo. Un marinero negro logró restablecer el equilibrio de la embarcación y fué recogido con gran serenidad, primero, a las mujeres y a los niños y después a los restantes naufragos.

El petrolero francés "Myriam", que conduce a varios naufragos, se dirige hacia Sudy Hook.

Diez y ocho horas sobre un madero

El capitán Gummings, del "American Shipper", dice que llegó al lugar señalado por T. S. H. desde el "Vestris" a las diez y media de la noche, hora en que comenzó los trabajos de exploración con gran dificultad a causa de la oscuridad. A las cuatro de la madrugada halló y recogió el primer bote con naufragos, y a las siete y media llevaba ya recogidos cinco de las embarcaciones del "Vestris". También recogió, completamente extenuados, a un hombre y a una mujer, que se habían mantenido a flote durante diez y ocho horas asidos a un madero.

Pesquisas infructuosas. El navio "Wyoming", de la Marina norteamericana, y varios torpederos continuaban recorriendo los lugares en que se hundió el "Vestris", y han visto numerosos cadáveres, de los cuales han sido recogidos ocho. Continúan las pesquisas en busca de la almadraba que falta.

Se sabe que han sido salvados dos de los tres operadores de "radio" que el barco llevaba. Parece que uno de ellos es el jefe de los mismos, Michael Olanghlin, que se portó heroicamente, lanzando mensajes de "S. O. S.", a pesar de que el barco tenía ya una inclinación de 15 grados. A última hora se lanzó al agua, alcanzando a una de las canoas.

Toda la tripulación y oficiales del "Vestris" eran ingleses, pero la mayoría del pasaje estaba compuesta de ciudadanos de distintas repúblicas hispano-americanas.

El "Vestris" era de la matrícula de Liverpool y tenía 10.000 toneladas de registro.

Carrabba, a punto de ser destruida por la lava

LA CORRIENTE SE HA DIVIDIDO EN CINCO BRAZOS Y AMENAZA A OTROS DOS PUEBLOS

CATANIA, 14.—La marcha de la corriente de lava no alcanzó durante el día de ayer más que una velocidad de siete metros por hora. Se ha ramificado en cinco brazos, uno de los cuales, el más importante, ha llegado a las inmediaciones de Carrabba, causando grandes daños.

Otra corriente ha llegado a Fessanloro, donde ha arrasado grandes extensiones de terreno de cultivo. Convertido en un desierto de piedras ardientes. Los daños causados por la erupción se calculan en más de 900 millones de liras.

El Observatorio del Etna, lo mismo que los aviadores que han efectuado vuelos sobre el volcán, prevén una disminución rápida de la corriente de lava como fase final de la erupción.

El torrente de lava, no obstante su escasísima velocidad, amenaza ahora los pueblos de Riposto y San Venera.

RECONSTRUCCION DE MASCALI. CATANIA, 14.—El ministro de Obras públicas, señor Giurati, ha comenzado ya a estudiar la forma en que se han de llevar a cabo los trabajos para la reconstrucción de la ciudad de Mascali, destruida, como se sabe, por los torrentes de lava.

El Estado sufragará los gastos que ocasione la construcción de 200 a 300 casas que constituyen el primer núcleo de la nueva Mascali.

El señor Giurati ha declarado que estos trabajos se llevarán a efecto en pocos meses y que considera inoportuna la construcción de casas de madera provisional, que en Regio y en Messina dieron tan malos resultados.

Worthington Evans terminó diciendo que la protección arancelaria no era parte del programa del Gobierno. El primer ministro lo declaró así en 1924, y lo ha cumplido durante la vida del actual Parlamento y lo cumplirá del mismo modo en el Parlamento próximo.

DEBATE SOBRE PROTECCION ARANCELARIA EN LA CAMARA INGLESA

Un Tribunal permanente estudiará las solicitudes de las industrias que pidan el arancel

RUGBY, 14.—Hoy ha terminado la discusión de la respuesta al mensaje del Rey en la Cámara de los Comunes. El debate estuvo dedicado a la discusión sobre la forma de proteccionismo parcial que se ha llamado salvaguardia de las industrias.

Snowden, ex ministro laborista de Hacienda, hizo notar que en el mensaje del Rey se omite toda alusión a la política conservadora sobre la ampliación de las industrias defendidas y la promesa hecha por el partido gubernamental para el más pronto plazo posible de la salvaguardia de la extensión a las industrias del hierro y del acero, y también se afirmaba de que una protección parcial no era suficiente para remediar el problema.

El contestó sir Laming Corthington Evans, ministro de la Guerra, que no debía ser confundida la protección con la salvaguardia. En esta un Tribunal organizado por el ministro de Comercio estudia las solicitudes de las industrias para la imposición de los derechos arancelarios de salvaguardia, pero el Gobierno no está obligado a seguir los dictámenes del Tribunal.

El Tribunal debe estudiar antes de hacer ninguna proposición las siguientes cuestiones acerca de la industria que pide la protección del arancel. Primero, si la cantidad de productos extranjeros que ha entrado es grande comparada con el consumo del país; segundo, si esta importación amenaza crear en la industria nacional un paro en los obreros; tercero, si los géneros importados son fabricados en su país de origen en condiciones de trabajo desleales o simplemente inferiores a las de Inglaterra; cuarto, si la industria que solicita puede aumentar racionalmente su producción; quinto, si la industria solicitante trabaja en Inglaterra en condiciones satisfactorias de eficiencia y economía; sexto, si el establecimiento de la salvaguardia puede afectar perjudicialmente en su coste o en el número de obreros que encuentran trabajo a cualquier otra industria importante o a la agricultura, y séptimo, si los solicitantes, reunidas todas estas condiciones, pueden tener derecho a la protección y qué arancel debe aplicarse. El Comité que ha de establecerse será un organismo permanente y no un Cuerpo designado "ad hoc" en cada caso, como ocurría hasta ahora.

Aspirantes a Telegrafos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados ayer, los opositores números: 239, don Guillermo Lladó Vila, 2175; 236, don Francisco Jiménez Martínez, 1525; 240, don Silvestre José Juan Sandía, 20; 241, don Luis Caballero González, 1505; 243, don Sabatillo Gil, 1650; 251, don Pedro Casillas González, 1650; 252, don Domingo Caravaca Rufo, 2625; y 254, don Cristóbal Gualdonal Guerrero, 15.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados ayer tarde los opositores números 302 don Juan Campos Fontelaza, con 2770, y 303, don Francisco Martínez Fuentes, con 2625.

Hoy finalizará posiblemente la primera vuelta del primer ejercicio, habiendo sido citados del 305 al 320, último de los opositores presentados.

Auxiliares del servicio de cédulas.—Las oposiciones restringidas para auxiliares de cédulas en la Diputación de Madrid darán comienzo el próximo día 20 por los opositores pertenecientes al ramo de Guerra.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Oposiciones y concursos

Inspectores municipales de Sanidad.—En sustitución de don Francisco Guir Genovés y don José Luis Alza Sinián, vocales propietarios nombrados para formar parte del Tribunal de oposiciones a inspectores municipales de Sanidad, y del vocal suplente don Félix Monterde, y del vocal nombrado vocal propietario don Francisco Olmo Torral, inspector municipal de Sanidad de Luque (Córdoba), don Francisco Barón González, inspector municipal de Sanidad de Humanes (Madrid), y como suplentes, don Fortunato Carrasquilla, don Manuel del Valle (Avila), y don José Serrano Salazar, inspector municipal de Sanidad de Torrealbaque (Cádiz).

Aspirantes a Telegrafos.—Primer ejercicio.—Ayer tarde han sido aprobados los diez opositores siguientes:

Número 235, don Miguel Gené Muncio, 16 puntos; 241, don Amadeo Gómez Aparicio, 1825; 247, don José Gómez Moreno, 1975; 251, don Adolfo Gómez Yébenes, 1550; 256, don Manuel González González, 17; 257, don Francisco González Gutiérrez, 1650; 258, don Julián González Isaac, 1550; 259, don Juan González Lorente, 15; 261, don Manuel del Valle Miranda, 16, y 262, don Daniel González Maya, 1675.

Para hoy están citados del 263 al 271 y suplentes, del 292 al 311.

Mañana actuarán del 292 al 319 y como suplentes, hasta el 339.

Aspirantes a Telegrafos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados ayer, los opositores números: 239, don Guillermo Lladó Vila, 2175; 236, don Francisco Jiménez Martínez, 1525; 240, don Silvestre José Juan Sandía, 20; 241, don Luis Caballero González, 1505; 243, don Sabatillo Gil, 1650; 251, don Pedro Casillas González, 1650; 252, don Domingo Caravaca Rufo, 2625; y 254, don Cristóbal Gualdonal Guerrero, 15.

Hoy no habrá exámenes, conforme anunciamos ayer. Mañana han sido llamados del 295 al 292, y pasado mañana, del 293 al 310.

Interventores de fondos.—Primer ejercicio.—Han sido aprobados ayer tarde los opositores números 302 don Juan Campos Fontelaza, con 2770, y 303, don Francisco Martínez Fuentes, con 2625.

Hoy finalizará posiblemente la primera vuelta del primer ejercicio, habiendo sido citados del 305 al 320, último de los opositores presentados.

Auxiliares del servicio de cédulas.—Las oposiciones restringidas para auxiliares de cédulas en la Diputación de Madrid darán comienzo el próximo día 20 por los opositores pertenecientes al ramo de Guerra.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.

Auxiliaria temporal.—Se proveerá por concurso una auxiliaria temporal en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Madrid; la gratificación será de 2.000 pesetas. Las solicitudes se dirigirán en el plazo de veinte días a contar del anuncio en la "Gaceta", al decano de dicha Facultad.



LA SEÑORA.—Estos huevos no están frescos. EL TENDERO.—¿Que no están frescos? ¡Pues los han traído del pueblo esta mañana! LA SEÑORA.—Es posible... Pero, ¿de qué pueblo? ("The Passing Show", Londres.)



# Se construirá una gran avenida en Valencia

Hoy llegará a Pamplona una avioneta procedente de Londres. Vuelcan dos camionetas en Zaragoza. Un legado de 95.000 ptas. para la leprosería de Fontilles. Buzones de Correos en los tranvías de Bilbao.

## HOY SE INAUGURARA LA LINEA AEREA BARCELONA-ROMA

### Proyecto de obras en Badajoz

BAJAJÓZ, 14.—Se proyecta construir en esta capital una gran avenida sobre el Guadiana, una barrida de casas y una estación del ferrocarril. Las obras se han presupuestado en 800.000 pesetas. Mandada por el comandante Manzanares, ha llegado esta mañana una avioneta procedente de Londres. Vuelcan dos camionetas en Zaragoza. Un legado de 95.000 ptas. para la leprosería de Fontilles. Buzones de Correos en los tranvías de Bilbao.

### El mando de la Escuadra

BARCELONA, 14.—Esta mañana llegó el vicealmirante don Nicasio Pita, que seguidamente tomó posesión del mando de la Escuadra.

El alcalde, cumpliendo el acuerdo consistorial, visitó al almirante de la Escuadra, testimoniándole la satisfacción de la ciudad por ver reunidos a los buques en estas aguas y por las maniobras efectuadas en aguas de Baleares, que tanto éxito y brillantez han tenido. El Ayuntamiento organizó un agasajo en honor de los jefes y oficiales de los buques de guerra.

Se nota extraordinaria animación en el puerto. Las autoridades marítimas han autorizado la visita a los buques de guerra y son vistosísimos, sobre todo, los submarinos que se hallan frente al muelle de la Paz.

### La línea aérea Roma-Barcelona

BARCELONA, 14.—Mañana, a las cuatro y media es esperado en el puerto de Barcelona el "hidro" que debe salir a las seis de la mañana de Roma, para inaugurar el servicio comercial aéreo Roma-Barcelona. Hasta esa hora se han efectuado en Génova y de una en Marsella. Amanará frente al contradique donde están los hangares de la Aeronáutica Naval. Esta inauguración hubo de suspenderse el día 28 del pasado mes de consecuencia del temporal que reinaba en todo el Mediterráneo.

### Los accidentes en los pasos a nivel

BARCELONA, 14.—Ha sido expulsado, por no grato, el súbdito cubano Ismael Orta Iniguez, que conducía a la frontera por Port-Bou. El gobernador manifestó hoy que había pasado una comunicación al ingeniero jefe de la segunda división de Ferrocarriles, proponiendo medidas en evitación de desgracias en los pasos a nivel, como la ocurrida hace días en el caso a nivel de las Tres Torres, en que un tren descendente de Sarriá arrolló y mató al niño Santalucía. Propone pasos subterráneos, etc.

En el expreso de Francia llegó anoche el señor Cambó, y en el de esta mañana, el cónsul general de Méjico en España y Portugal.

### Aprobación de un proyecto de desague

BILBAO, 14.—Se ha recibido en el Ayuntamiento el real orden de Fomento por el que se aprueba el expediente en solicitud de autorización para prolongar por debajo de la bajamar equinocial la tubería de desague de aguas negras en la ría de Bilbao. Las obras serán ejecutadas por el Ayuntamiento de Bilbao con arreglo al proyecto que ha servido de base a la concesión.

Hoy ha visitado al gobernador civil en su despacho el gobernador civil de Cataluña, don Rafael Muñoz, que ayer se puso al habla con el gobernador civil de aquella capital gallega para enterarse del incendio ocurrido en dicha ciudad. El señor Muñoz, que conferenció algún rato con el señor Ballarín, marchará mañana por la tarde a Coruña. Hoy almorzará con el gobernador el presidente de la Unión Patriótica, señor González Olaso, y el conde de Casa-Montalvo.

En la Jefatura de Obras públicas se halla expuesta el proyecto de la Compañía del ferrocarril Bilbao a Portugalete, para sustituir los pasos superior y a nivel, existentes en la estación del Desierto, por un paso inferior a dicho ferrocarril, por lo que afecta al tránsito de peatones y de la circulación de vehículos por la calle de Horacio Echeverrieta. El paso será de 10,80 metros de largo y de 3,50 de ancho, con 2,50 de altura.

### Buzones en los tranvías de Bilbao

BILBAO, 14.—La Administración de Correos ha implantado algunas mejoras en el servicio postal, que han sido muy bien acogidas por el público, entre ellas, la instalación de buzones en los tranvías, que, por ahora, y hasta que llegue más material, se ha limitado a las líneas de Algorta, Santurce e Ibaurrecolanda. La recogida de la correspondencia se realizará desde las siete y media de la mañana hasta las nueve y media de la noche, teniendo el nuevo servicio carácter de alcance para los trenes del Norte que salen por la mañana, tarde y noche. También se ha abierto una estación de alcance de la estación del Norte, antes de la salida del tren de las 21,50.

El alcalde se muestra muy satisfecho por la felicitaciones que recibe sobre las medidas que se realizan para los principales viajes, que piensa ampliar a otras calles.

La Asociación de Arquitectos de Vizcaya ha organizado el día 15 al 30 del corriente un curso de conferencias con motivo de la Exposición del Libro de Arte. Ha fallecido en esta capital el hermano Gabriel María, de los hermanos de las Escuelas Cristianas, que prestaba sus servicios en la Junta de Protección a la Infancia. Su muerte ha sido sentidísima.

### Robo de 9.000 pesetas en Cádiz

CADIZ, 14.—En la pasada madrugada fueron robadas en el hotel donde se alojaba el viajante Manuel Morales López, 9.000 pesetas, a don Nicolás Molnés de Benito, inspector general de Abogados del Estado, que se encuentra en esta capital por asuntos oficiales. El hecho se cometió cuando aquél dormía, a pesar de tener cerrada la puerta de la habitación. Se desconocen los medios que emplearon los ladrones para ello. La cartera, que la guardaba el robado en el chaleco, apareció en los billetes, en la americana y en el juzgado al personal del hotel y viajeros, sin resultado alguno hasta ahora.

También en una fonda le robaron 300 pesetas al viajante Manuel Morales López. Igualmente se desconocen los autores del hecho.

### Varios tinos en La Carolina

LA CAROLINA, 14.—José Herrera Hidalgo, de veintitrés años, casado, natural de Granada, que se hacía pasar por empleado de la mina "Los Pláncidos", ha dado varios tinos a diferentes personas. Al ir a ser detenido por la Policía levantó el vuelo y desapareció.

### Cursillo de conferencias

LEON, 13.—Ha comenzado el cursillo de conferencias organizado por la Asociación de Caballeros de la Virgen del

# Organización del trabajo en el ministerio de Marina

Se llegará al máximo en la supresión de trámites para la resolución de los expedientes

"En la Marina ha de presidir, como norma primordial, la acción"

El nuevo ministro de Marina, contralmirante García de los Reyes, ha publicado en el "Diario Oficial" de su departamento el siguiente circular:

"Sin poner por un momento en duda que todos los señores generales jefes de sección de este ministerio, los de Negociados y en general todo el personal con destino en el mismo, contribuyan y han de contribuir con su celo y trabajo a conseguir que la tramitación de los asuntos se abrevie y active cuanto es posible, es mi firme propósito tratar de llegar al máximo en la supresión de trámites y dilaciones para resolución de los expedientes."

En la Marina ha de presidir, como norma primordial "la acción", si quiera ésta quede condicionada a las informaciones y fiscalizaciones que reglamentariamente correspondan por leyes fundamentales del Estado, pero única y exclusivamente a éstas, que han de ejercerse además sin demora y con la máxima actividad para no retrasar "la acción".

Otro punto de vista, si no tan fundamental igualmente respetable, lo constituyen asuntos de poco volumen y que, sin embargo, tienen para los pueblos y Empresas gran importancia. Es preciso que estos asuntos sean respetados en sus intereses no se olviden que la demora en atenderlos sobre ser una injusticia, ya en desprestigio de la administración del Estado.

En razón a cuanto queda expuesto, se dispone lo siguiente:

### DESCENTRALIZACIÓN BURECRÁTICA

Por los generales jefes de sección (incluyendo en este concepto a los directores generales de Campaña, Navegación, Intendencia general y asesor general) se propondrán en la mayor urgencia las modificaciones que procedan en la clasificación de los asuntos cuya competencia les corresponde, con la orientación de prescindir de todos aquellos que puedan descentralizarse para su resolución, si ésta es obligada reglamentariamente. Se observará, por ejemplo, en los "Diarios Oficiales" que por la Intendencia general se proponen concesiones de quinientos, y suales y aumentos de sueldo, etcétera, de todo el personal de la Marina, no deben remitirse ser estas concesiones propuesta de índole, puesto que es una bonificación automática al cumplir determinadas condiciones. A la Intendencia general correspondrá en todos los casos, de esas concesiones, proponer su limitación o supresión por falta de crédito.

Estos y otros asuntos análogos serán precisos procurar que no se centralicen en el ministerio, y que, si por circunstancias de fuerza se centralizan en algún caso, tampoco debe existir por razón de la concesión en determinada dependencia, sino que la tramitación hasta su resolución, de esas concesiones, siempre que la audiencia reglamentaria, la de correspondencia a la Sección del Personal del Cuerpo a que pertenece el interesado. No ha de olvidarse que la administración, en el concepto de "Mando", y no sólo al Mando correspondiente, y de éste son auxiliares por igual las secciones y Centros del ministerio.

### HABRA QUE JUSTIFICAR LAS DEMORAS

Los días 10, 20 y 30 de cada mes, los jefes de las secciones remitirán a la secretaría auxiliar para mi conocimiento, relaciones firmadas por los jefes de cada sección, en las que conste, bajo su más estricta responsabilidad, los asuntos que obran en su poder por plazo superior a diez días, expresando en for a clara y concreta las razones de esa mayor demora.

Los jefes de sección, por su parte, darán igual noticia si retuviesen en su poder algún expediente despatchado por algún Negociado de su sección u otra distinta. Con respecto a estas relaciones, que me serán presentadas por la Secretaría Auxiliar, podrá apreciar en cada caso las razones de demora y la posibilidad de remediarla.

Por regla general quedará prohibida la entrada en los despachos y oficinas del ministerio a personas extrañas al mismo, aunque claro está que será autorizada la del personal de Marina y Ejército que acuda para verificar sus presentaciones y despedidas, y aquel "con destino activo en la Armada" que pueda acudir a los despachos para informar en cuanto sea lícito, de asuntos de su destino, ya que, en el caso de suministrar noticias o antecedentes de suma conveniencia en bien del más pronto y acertado despacho del asunto respectivo.

A otro personal distinto del expresado lo quedará, como se dice, vedada la entrada en oficinas y despachos, con excepción del de la Secretaría Auxiliar, donde estarán "siempre" autorizados para dirigirse. En esta Secretaría Auxiliar, donde se reúnen en la audiencia de alguna sección o Negociado el ministro de Marina y la Secretaría Auxiliar, previo acuerdo con el jefe de aquélla o aquél, podrá proveer al interesado el oportuno pase que le facilite la entrada.

La Ayudantía Mayor de este ministerio, de acuerdo con la Secretaría Auxiliar, organizará y dará las órdenes convenientes para cumplimiento exacto de las previsiones en los dos puntos anteriores.

### UN LIBRO RESERVADO PARA RECLAMACIONES

En la Secretaría Auxiliar habrá un libro debidamente foliado, donde, con carácter "eminente reservado", podrán los señores interesados en asuntos y expedientes que obran en el ministerio formular sus reclamaciones por demoras excesivas en la resolución de lo que es tema de su derecho. Para serle admitida la reclamación escrita en el libro, habrá que acreditar ante el jefe de la Secretaría Auxiliar su calidad de interesado directo, o debidamente apoderado, en el asunto, pues de no cumplirse, a juicio de dicho jefe, aquella condición no se será admitida reclamación alguna. Si la persona a quien se niega este derecho estima injusta la negativa "siempre" autorizada para representar ante mí.

Por el jefe de la Secretaría Auxiliar se me presentará diariamente el libro de reclamaciones y consecuentemente recibirá el personal de la misma mis instrucciones, debiendo facilitármelas por secciones y Negociados las noticias y datos que en su cumplimiento interesen para mi resolución."

### Fumad CELESTIALES DE ROMEO Y JULIETA A 145 PESETAS CIGARRO

do por los topes de los vagones que mangueraban y resultó con la fractura de la pierna derecha. —El día primero de diciembre se celebrará en Zaragoza la inauguración de un frontón.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El capitán de Artillería don Agustín Plana Sancho, autor de la Memoria premiada con medalla de oro y diploma por la Real Academia de Ciencias.

El señor Plana es profesor de los Laboratorios centrales de Artillería, en los talleres de precisión, y pertenece a la Dirección superior técnica de la Industria militar oficial. Es un especialista en estudios y ensayos metalográficos. Ha asistido a los Congresos de Fundación de Lieja y de Materiales de Construcción de Berlín. Posee la gran cruz de Isabel la Católica y las cruces blanca y roja del Mérito Militar. Ahora añade un prestigio más a los ya conquistados en el terreno científico con el justo galardón que en el concurso hispanoamericano de 1928 le otorga la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

# LA "GACETA" HA SIDO CONCERTADA LA BODA DE LA INFANTA ISABEL ALFONSA

El conde de Zamoyksi, prometido de la infanta Isabel Alfonsa, hija del infante don Carlos.

Ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, el conde de Zamoyksi, prometido de la infanta Isabel Alfonsa, hija del infante don Carlos. Acompañan al conde una hermana del mismo y el infante don Alfonso, hermano de la prometida. La boda se celebrará en breve y probablemente en la capilla de Palacio. Serán padrinos su majestad el Rey y la Reina doña María Cristina.

### EL CONDE DE ZAMOYSKI

Los condes de Zamoyksi descienden de una de las más antiguas y ricas familias de Polonia, que ha conservado a través de varios siglos su ableno católico y patriota.

Un Zamoyksi, el conde Mauricio, fué enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Polonia en París el año 1924. Más tarde fué ministro de Negocios Extranjeros de su país. Otro Zamoyksi, primo del anterior, el conde Ladislao, y su hermana la condesa María, hicieron donación a Polonia de toda su inmensa fortuna, 17.500 hectáreas de tierra y soberbios castillos. Entre éstos se recuerda el de Kurnik, cerca de Poznań, maravilla de arte, con sus colecciones únicas de Gobelinos, y su biblioteca, acaso la más rica de Polonia. Las 17.500 hectáreas de terrenos comprendían la cadena de montañas de Hauts-Satry, con sus célebres lagos; toda la villa de Zakopane, la mayor estación climatológica de Polonia, etc.

Semejante fortuna ascendía a muchos millones de francos oro. Con motivo de la magnífica donación, dirigieron al presidente de la república polaca una carta, cuyo último párrafo decía así: "Desearnos que el Patronato de las Instituciones y dominios por nosotros fundados, sea aceptado por el Cardenal Prímado de Polonia y por el presidente de la república, y sus sucesores, para que puedan siempre, con la gracia de Dios y la ayuda de todos los polacos servir a la causa católica y a la polaca."

El prometido de la infanta Isabel Alfonsa es hijo de la princesa María Carolina Josefina Fernanda, hija segunda del príncipe Francisco de Paula, conde de Trapani, casada con el conde Andrés Zamoyksi, que murió el 24 de junio de 1927 en su castillo de Podzameze, en Polonia. La princesa Carolina es, por tanto, tía del infante don Carlos de Borbón.

Hermana del conde de Zamoyksi, es la condesa Carolina, que casó en 1922 con el príncipe don Reniero, María, Gastón de Borbón.

### CORONAS FLORES-PLANTAS

RUBIO.—3. Concepción Jordán, profesora numeraria de Geografía, en la Escuela Normal de Maestras de Fomento.

Fomento.—Nombrando al ingeniero del Cuerpo de Minas don Enrique Dupuy de Lome para que, como representante de la Dirección general de Minas y Combustibles, asista a la segunda de la Hulla, que se celebrará en Pittsburgh los días 19 al 24 del corriente mes.

Trabajo.—Nombrando examinador de marcas a don Pedro Martínez y Garciamartín; resolviendo expediente incoado por don Luis Llovel Nicolau, solicitando concesión de beneficios del Estado, para un grupo de casas de su propiedad.

# NOTAS POLITICAS

La jornada del presidente Despatcharon ayer con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y Hacienda, el jefe del Gabinete diplomático de la Secretaría de Asuntos Exteriores, señor Montesinos, y el señor Rodríguez de las Balcenas, de la Dirección de Matruces y Colonias.

Después, el jefe del Gobierno conferenció extensamente con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y recibió la visita del capitán general de la Armada, señor Aznar; el marqués de Quintanar, el general Rodríguez Rivera y el gobernador civil de Cuenca.

### Manifestaciones del señor Yanguas

En la entrevista que celebró ayer el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, con el jefe del Gobierno, se trató de diversos asuntos relacionados con aquélla. El señor Yanguas dio cuenta de la dimisión del asambleista señor Ortuño, presidente de la sección de Presupuestos. La sección citada eligió su nuevo presidente. El señor Yanguas tuvo conferencio ayer con el ministro de Hacienda.

El señor Yanguas manifestó también a los periodistas que los próximos plenos empezarán el día 10 del mes que viene y se dedicarán al estudio de los presupuestos. Aunque no se ha fijado el número, se celebrarán cuatro o cinco sesiones plenarias.

El señor Yanguas presidió ayer en la Asamblea la ponencia nombrada en el último Consejo del Emigrante para tratar de la condición jurídica de éste en relación con el Congreso que, como se sabe, ha de celebrarse en Sevilla con motivo de la Exposición Iberoamericana.

### Reunión de Comités paritarios

El domingo se reunirán, bajo la presidencia del ministro de Trabajo y Previsión, los presidentes de los Comités Paritarios de Madrid, habiéndose invitado también a dicha reunión a los de las comarcas vecinas.

El objeto de la misma es instruirles en las normas y directivas que deben seguir para el mejor desempeño de su cometido. Estas instrucciones serán transmitidas también a los comités provinciales de los presidentes de aquellos Comités Paritarios, con el fin principal de establecer unidad en la organización y orientación entre la nueva Dirección de Corporaciones y los citados organismos.

### Los hiladores de seda

Al conde de los Andes visitó ayer una Comisión de la Asociación de Hiladores de seda natural, para reiterar la petición que tienen presentada a fin de que se le conceda una vocalía de representación corporativa en el Consejo de la Economía Nacional.

Entregaron al ministro un escrito en el que hacen historia de la oposición que a sus pretensiones viene presentando el comisario regio de la Seda por ser, según manifiestan, el primer fabricante de tejidos de seda artificial en España.

### España en la Asociación belga "Le Memorial"

El presidente del Consejo ha dictado el siguiente orden: "Constituida en Bruselas, bajo el Patronato de su majestad el Rey de los Belgas, la Asociación titulada "Le Memorial", que de acuerdo con entidades de otros países, proyecta construir en los alrededores de Lieja dos edificios destinados: uno a templo católico, en el que cada país aliado tendrá su capilla, habiendo otra dedicada a los neutrales; y otro edificio civil compuesto de un Museo-Biblioteca, y de una amplia galería en el que cada país poseerá un pabellón decorado a su gusto para glorificar los altos hechos militares o de otra clase con que se hayan honrado durante la guerra. El invitado al Gobierno español a estar representado en "Le Memorial" toda vez que España, bajo el impulso de nuestro augusto Monarca, tan excepcional país, ha sido el primer país en recibir a heridos y deportados, a canje de refugiados y prisioneros, por lo que se reservará a nuestra Patria: en la biblioteca, una capilla consagrada a su ilustre hijo Santo Domingo, en el Museo-Biblioteca, un local donde se reunirán la documentación amplia y completa, expresiva de todo lo hecho por nuestro país a favor de los aliados durante la guerra. Conceptuando laudable y conveniente la proyectada iniciativa, se dispone: Que aceptando la invitación hecha por "Le Memorial", y para llevar a efecto la gestión referida, se constituya un "Comité Nacional Español", presidido por el señor Duque de Arco y conde de Aranda, y por los señores: don Juan de los Rios, secretario general de Asuntos Exteriores, y un secretario por la Sección de América y Relaciones culturales de la propia secretaría.

Que España contribuya al proyecto, aportando cien mil francos belgas.

Que por la Secretaría general de Asuntos Exteriores se faciliten a dicho Comité los antecedentes o copia de los mismos, que en ella obren atinentes al particular, así como los elementos que estime necesarios para el mejor cumplimiento del cometido que le es confiere."

### Convenio aduanero con Tánger

El alto comisario comunica por telegrama que el día 13, y por los representantes de las Administraciones de la zona de Tánger, fué firmado el convenio por el que se fija el régimen de tránsito de las mercancías de una zona a otra y se establecen reglas para la percepción de los derechos que las gravan.

### El Arancel español

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes, y contestando a una interpección, el secretario parlamentario del Board of Trade ha declarado que el embajador de la Gran Bretaña en España había reiterado recientemente al Gobierno español sus indicaciones sobre la inquietud que se dejaba sentir en Inglaterra ante la perspectiva del aumento de derechos arancelarios para la importación de las mercancías británicas.

El representante diplomático inglés declaró la seguridad de que los nuevos derechos, en lo que afectan a las mercancías británicas en general, diferirán muy poco de los derechos actuales.

### MARDONES Y ORQUESTA SINFONICA

Viernes 16, a las cinco y media, en Monumental Cinema

# Un momento difícil en la política alemana

Hoy empezará en el Reichstag la discusión sobre el nuevo crucero acorazado

Si los nacionalistas votan, es probable que sea rechazada la moción socialista

### ASI SERA EVITADA LA CRISIS

BERLIN, 14.—El Reichstag comenzará mañana la discusión de la moción socialista concerniente a la construcción del crucero-acorazado. Parece haberse calmado algún tanto la emoción que reinaba ayer en los círculos parlamentarios ante la actitud del general Groener, ministro de la Defensa Nacional. Se cree que podrá evitarse la crisis ministerial, pues, a consecuencia de la visita que el general Groener ha hecho a varios miembros del partido del Centro, es poco probable que aquella moción tenga mayoría.

Se desmiente con carácter oficioso el rumor de que el general Groener ejerciera presión sobre el canciller para que éste se abstuviera de votar.

El único punto dudoso estriba en la actitud de los nacionalistas, pues, hasta ahora, no se sabe si votarán en contra de la moción o si se abstendrán de votar. En este último caso, quizás pudiera plantearse la crisis. Los nacionalistas guardan la más rigurosa reserva y no se conocerá su actitud hasta el último momento. En los círculos centristas se da a entender que es absolutamente necesario, desde el punto de vista práctico, que esta cuestión, de tanta importancia para el Gobierno, quede definitivamente aclarada antes de abordar la discusión de los problemas relativos a la política exterior.

# Vasco de Gama, mejor navegante que Colón

### UNA CONFERENCIA DE GAGO COUTINHO EN LISBOA

LISBOA, 14.—En la Sociedad de Geografía de esta capital ha dado esta mañana una conferencia el almirante portugués Gago Coutinho, en la cual comparó los viajes marítimos de Cristóbal Colón y Vasco de Gama. Gago Coutinho ha declarado que el viaje de Cristóbal Colón ha sido considerado como un verdadero prodigio de la ciencia náutica de su tiempo, pero que, sin embargo, la ciencia náutica había alcanzado aún una mayor perfección por entonces en Portugal.

Así, por ejemplo, Colón navegó a favor de los vientos alisios del Noroeste, al paso que Vasco de Gama no llevó viento favorable y hubo de navegar en contra del viento aliso del Sureste, en el Océano Índico. En este último caso, tuvo la suerte de encontrar tierra al término de su viaje, aun ignorando la latitud de la tierra descubierta, pues las cartas geográficas de la época contienen un error de cerca de doscientas leguas; Gama, por el contrario, llegó al Cabo después de más de tres meses de viaje, y hoy se puede observar que su Australo, a pesar de tan largo viaje, sólo contiene un error de algunas treinta leguas.

Por ello, concluyó el conferenciante, encontramos grandes dificultades para estudiar los viajes de Gama, al paso que los colombistas tienen elementos suficientes para entelecer a su héroe. El estudio de los viajes de Vasco de Gama se impone hoy, pues, como un tributo de la generación moderna para elevar a su debida altura a los navegantes portugueses.—Correia Marques.

### 36.503 Número del nuevo teléfono de la Felería Moratilla, Florida, 3, Madrid.

# Se pide una reforma de la Constitución austriaca

PARIS, 14.—"Le Temps" publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Viena:

"El partido agrario ha presentado al Consejo Nacional una serie de proposiciones que tienden a modificar las disposiciones constitucionales relativas al modo de efectuar la elección y a los poderes del presidente de la Confederación austriaca.

Según dichas proposiciones, el presidente federal no sería en adelante elegido por el Consejo nacional y el Consejo federal, reunidos en una sesión común, sino, por la nación entera, sobre la base del sufragio igual, directo, secreto y personal, de todos los hombres y mujeres que tengan derecho a voto.

Aparte de esto, las atribuciones presidenciales serían considerablemente aumentadas: primero, en el sentido de que los miembros del Gobierno federal, en lugar de ser elegidos por el Consejo nacional, sean nombrados por el presidente del Consejo federal, y segundo, de modo que el presidente de la república tenga derecho a disolver el Consejo nacional y el Consejo federal, y el de convocar a los electores, en cambio de lo que sucede ahora, en que el Consejo nacional debe votar una ley para declararse disuelto antes de que haya dado fin la legislatura.

El partido agrario ha propuesto además una revisión de la Constitución, en el sentido de que el Poder legislativo se base en adelante en la composición de la reforma social de Austria, y que esta reforma se aplique, para comenzar, a la organización del Consejo federal (equivalente al Senado).

Toda revisión total de la Constitución austriaca debe ser sometida antes de ser promulgada, a un plebiscito en el que tome parte toda la nación, pero las revisiones parciales no siguen de este procedimiento más que en el caso de que haya sido hecha la petición por un tercio de los miembros del Consejo nacional o del Consejo federal. El canciller, monseñor Seipel, ha declarado que el Gobierno hará todo lo posible por llevar por buen camino las deliberaciones sobre esta cuestión.

# EL DOMINGO SE CELEBRARÁ EL SEGUNDO PARTIDO ATHLETIC-MADRID

### Sans-Europa y Gimnástico-Levante serán los otros partidos más importantes. Hilario Martínez perdió por puntos contra Vaccarelli. En Barcelona, Bernasconi vence a Di Zea. Campeonato ciclista de Castilla. El equipo inglés en la Copa Schneider.

## Football

**Partidos para el domingo**  
Para la próxima jornada se jugarán los siguientes partidos:

**CENTRO**  
Real Madrid F. C.-ATHLETIC CLUB.  
ARAGON  
R. Zaragoza C. D.-IBERIA SPORT CLUB.  
C. D. Juventud - CLUB PATRIA ARAGON.  
**ASTURIAS**  
Club Gijón-REAL SPORTING.  
Racing, Sama-REAL OVIEDO.  
**CANTABRIA**  
Eclipse F. C.-R. S. GIMNASTICA.  
**CASTILLA-LEON**  
REAL VALLADOLID-U. D. Española.  
C. D. LEONESA-U. D. Burgos.  
**CATALUNA**  
F. C. BARCELONA-TARRASA F. C.  
UNION SPORTIVA, Sans-C. D. Europa.  
R. C. D. ESPANOL-C. d. S. Sabadell.  
**EXTREMADURA**  
Sport Club-EXTREMADURA F. C.  
**GALICIA**  
R. C. DEPORTIVO-Unión Sporting.  
REAL CLUB CELTA-Emden F. C.  
E. H. F. C.-Racing Ferrolano.  
**GUIPÚZCOA**  
REAL SOCIEDAD-Tolosa F. C.  
Pasayako L. E.-REAL UNION, Irún.  
**MURCIA**  
Elche F. C.-REAL MURCIA F. C.  
CARTAGENA F. C.-Lorca F. C.  
**NAVARRA**  
C. A. OSASUNA-C. A. Aurora.  
**SUR**  
Málaga F. C.-SEVILLA F. C.  
REAL BETIS BALOMPIE-R. Balompédica Linense.  
**VALENCIA**  
Levanti F. C.-R. S. GIMNASTICO F. C.  
VALENCIA F. C.-C. D. Castellón.  
**VIZCAYA**  
ATHLETIC CLUB-C. D. Alavés.

en peor situación porque dará el mismo resultado, una derrota que un empate. Claro está, suponiendo la mayor normalidad en los resultados de las dos jornadas pendientes. Consideramos dentro de lo normal el que estos dos equipos triunfen sobre el Sabadell y el Tarrasa el domingo siguiente, y entonces quedará un "trueno" a cada uno de los UNION SPORTIVA contra el ESPANOL y el Europa contra el BARCELONA, dos partidos que tienen las de perder, máxime porque jugarán fuera de su casa.

Todo esto lo deben saber los dos equipos; así es que cabe esperar un encuentro apasionado, en el que todos los 24 jugadores procurarán dar el mayor rendimiento.

A través de la competición regional, los sanses han demostrado mucha mayor regularidad, y dentro de lo que cabe, en su fracción, han contribuido al factor suerte. En cuanto a los "europistas", hicieron un gran "debut", ganaron fácilmente al Sabadell y acto seguido realizaron, aunque con resultado negativo, una excelente exhibición frente al ESPANOL. Después no ha hecho nada, empatando todos los restantes partidos, menos el último, que lo perdió.

En forma y juego, andan los dos equipos a mismo nivel. La menor ventaja puede inclinarse por tanto, el resultado y es el caso del terreno de juego.

**Levante-Gimnástico**  
Durante una semana por lo menos, hasta el 25 por la tarde, los gimnásticos pueden abrigar la esperanza de representar a su región en la competición nacional. Pero para esto les hace falta ganar para ponerse durante esos días con un punto sobre el Valencia. Esta idea puede constituir para el equipo un gran estímulo que, si se añade a la superioridad de juego demostrada en lo que se lleva de campeonato, son datos más que suficientes para pensar en su triunfo. Por otro lado, el Levante, que ha cambiado de un año a otro, ya no puede tener la menor aspiración; de modo que se trata de un partido de poco interés para él y en el que no acudirá con mucha moral. El Grao, temible otra vez, no debe ejercer tanta influencia.

**Los otros partidos**  
Realmente, después de los citados, no se ve otro de relativo interés. Zaragoza-IBERIA podía dar mucho de sí, pero eliminado ya el primero, la contienda pierde importancia. Los ibéricos pueden hacer desear a sus mejores jugadores para reservarse el día 25, en que se decide el título de campeón.

El encuentro de Pontevedra se ha hecho difícil después del notable juego del equipo local desplegado contra el Coruña.

Los partidos guipuzcoanos pueden servir de entrenamiento y al propio tiempo para tantear las fuerzas de los dos "reales" ante su "match" del día 25. El partido de San Mateo se encuentra en el mismo caso que el de Zaragoza en cuanto al Alavés, si bien aquí, para el segundo puesto, ya que es posible una supervivencia de los vitorianos mediante una fórmula que la defenderán desde luego los delegados vizcaínos, secundados por guipuzcoanos, catalanes, madrileños y algún otro.

Con el triunfo en Mendizorrotza el 21 de octubre y su éxito resonante del domingo, es extremadamente difícil sorprender al ATHLETIC en su casa. ¡Y con 95 grados de temperatura!

**Athletic-Madrid**  
Veamos ante todo la situación de la región. Virtualmente, el ganador de este "match" será el futuro campeón porque es lógico pensar que atléticos y madrileños han de disputar sobre el Racing y Nacional, respectivamente, y que, por otra parte, estos partidos se juegan para ellos el mismo grado de dificultad. Para evitar toda eventualidad—un empate con el Racing—, el ATHLETIC necesita ganar con dos tantos de margen, y en este caso, por disponer del mismo promedio de tantos haría falta un desempate. Asegurada una victoria en el Metropolitano, cualquier ventaja es definitiva.

Cuando se celebró el primer partido hace seis semanas aproximadamente, no vacilamos en pronosticar el triunfo del Madrid, debido a que entonces, este equipo estaba ya acoplado y entrenado, mientras que a sus contrarios les faltaban precisamente esos dos factores, apreciación que quedó comprobada en la práctica. En efecto, los atléticos tuvieron un mejor primer tiempo, que debió terminar con alguna ventaja y, en cambio, no se les vio en el segundo tiempo, por no estar a punto y porque cada uno andaba por su lado.

Actualmente, las cosas han variado. Sin sus más y sus menos, la ventaja del campo hubiera sido terminante. Se celebraron después nuevas partidas del concurso regional, y esto nos permite realizar alguna conjetura. ¿Qué han hecho los equipos? Muy poco el Real Madrid, que debió perder contra el Nacional y pudo perder contra el Racing. En cambio, el ATHLETIC ha hecho mejores exhibiciones y es indudable que el equipo en sí ha mejorado. Sin llegar al vértice del triángulo—con esta figura se suele representar la forma—, es indudable mayor cohesión, mejor entrenamiento.

Por ahora se puede afirmar que en las dos líneas extremas, esto es, guardameta y ataque, es indiscutible la superioridad atlética, con la probable particularidad de que en todas sus individualidades. Sigue al Madrid teniendo la ventaja de la línea defensiva. ¿Y los medios? Es un punto muy discutible, por lo que puede depender de una cuestión de apreciación; ahora bien, la realidad del momento es que aquella diferencia "sensible" a favor del Madrid ya no se encuentra tan fácilmente; puede haber todavía alguna, pero tan pequeña, que tal vez se podría traducir en la mayor experiencia y en el mejor juego. La línea madrileña está hecha, mientras que la línea atlética es una promesa.

Por el punto de vista expuesto, por la superioridad de seis o siete individualidades y de dos líneas importantes, tenemos la impresión de que, desarrollado el juego bajo una campaña numérica, es decir sin influencias "atmosféricas", debe triunfar el ATHLETIC.

**Sans-Europa**  
He aquí un partido delicado, mucho más que el anterior, porque es esencialmente de eliminación. La situación del campeonato catalán hace que el equipo perdedor puede tener la casi seguridad de no poder participar en las eliminatorias propias correspondientes al campeonato nacional. El Europa está

tener "froggy" a Laducca en los últimos "rounds".

La lucha entre Martínez y Vaccarelli fué muy interesante. Ambos pugiles, de peso casi igual—pues el español arrojó en la báscula 144 libras y su contrincante 144 y m. la, se atacaron denodadamente desde los primeros "rounds", durante los cuales Hilario llevó la ofensiva, castigando duramente a Vaccarelli, que se refugió repetidamente en el cuerpo a cuerpo.

En los últimos "rounds" se repuso sin embargo el americano, y la ventaja fué para él.

A pesar de sus duros ataques, el español se defendió bravamente y resistió las acometidas de Vaccarelli hasta el último "round".

Ambos pugiles fueron muy aplaudidos.

**Bernasconi vence a Di Zea**  
BARCELONA, 14.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una sesión de boxeo. Todas las localidades estaban ocupadas.

Los resultados fueron los siguientes: ESPERT vence por puntos a Esteve. A cuatro "rounds", peso mosca. GANÉ hace abandonar a Guzmán al tercer "round", después de un buen combate que estaba concertado a cuatro "rounds". Peso ligero.

Después se celebró la final del torneo de peso ligero.

MOLINA vence a Betes por puntos en un combate a seis "rounds".

VALDERO vence a Lázaro por abandono en el segundo asalto.

OROZ hace un buen combate con Solinis, venciendo por puntos.

El italiano BERNASCONI, ex campeón de Europa, vence por puntos al francés Di Zea. El combate fué embarrullado y provocó numerosos escándalos. Bernasconi pegó bien, pero sin estilo ni mucha eficacia. Zea se limitó a defenderse tapándose continuamente.

**Ciclismo**  
Campeonato de Castilla de velocidad  
Los días 18 y 25 del presente mes se celebrará en el velódromo de la Ciudad Lineal el campeonato ciclista de Castilla de velocidad. Se disputarán las eliminatorias el primer día indicado y las finales el 25. He aquí el programa de las dos jornadas:

Día 18:  
1.º Carrera de aspirantes por eliminación a diez vueltas, eliminándose el último cada dos vueltas.  
2.º Eliminatorias del campeonato de Castilla, que se celebrará según dispone el nuevo reglamento de carreras en pista.

Día 25:  
1.º Carrera de una hora a la americana.  
2.º Final del campeonato de España.

Las inscripciones para estas pruebas se pueden hacer en el Comité de la U. V. E., Secretaría, Alcalá, 9, cerrándose la inscripción el próximo viernes día 16, a las doce de la noche.

Han anunciado su inscripción para este campeonato el actual campeón, Miguel Serrano; el campeón de España en carretera de 1928, Teimo García; el subcampeón de España, Eduardo Fernández; y el campeón de Castilla en carretera del mismo año, Manuel López, acompañados de los corredores que más se han destacado este año.

**Aviación**  
Equipo Inglés para la Copa Schneider  
LONDRES, 14.—En el ministerio del Aire se ha hecho ya el nombramiento del equipo que defenderá a la Gran Bretaña en el próximo concurso internacional por la Copa Schneider. El capitán del equipo será el teniente D'Arcy Creig, que acaba de realizar un vuelo de más de 500 kilómetros por hora. Los otros aviadores son: el jefe de escuadrilla Orlebar, el teniente Stainforth, el oficial observador Atherley y otro oficial observador Staniland.

**Carreras de caballos**  
Extos españoles  
El "Premio Phoceros" disputado en el hipódromo del parque Borjé, de Marsella, con una dotación de 20.000 francos sobre 2.000 metros, lo ganó la yegua "La Magdalena", montada por Belmonte, propiedad del conde de la Cámara.

Su victoria sobre un campo de 14 caballos ha sido fácil: por cinco cuerpos, "Clotho" (Belmonte), también de Cámara, no se colocó, en cambio, en el premio "Brouillard", 15.000 francos, sobre 2.800 metros.

**Lawn-tennis**  
Campeonato sudamericano  
BUENOS AIRES, 14.—En los juegos

de finales del campeonato sudamericano de "tennis", el argentino Morea venció al brasileño Nelson Cruz por 3 a 0.

Boyd, argentino, venció al brasileño Ricardo Pernambuco por 3 a 2.

**Partidos de parejas**  
BUENOS AIRES, 14.—En los "matches" del campeonato sudamericano de "tennis" los brasileños Ricardo Pernambuco y Eurico Freitas de Teixeira han vencido, respectivamente, a Pedro y a Enrique Mares del Paraguay.

En los "matches" dobles Ricardo Pernambuco y Jorge Grado, brasileños, han vencido de nuevo a los hermanos Mares.

**VIENEN A MADRID? DIRJANSE AL HOTEL INFANTE DON JUAN CALLE RECOLETOS, 10.** El mejor para invernar. Predilecto de familias. Gran calefacción. Aguas corrientes. Médico.

La Inapetencia trae consigo la desnutrición, el agotamiento o el raquitismo. Combátase, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y se recobrará el apetito, se fortalecerá el organismo y desaparecerá todo peligro. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LA JOYERIA PEREZ MOLINA. La recomendamos para la adquisición de medallas religiosas, incluso escapularios de oro y plata, C. San Jerónimo, 29 (esquina a plaza de Canalejas).

ACABA DE SALIR CHRISTVS MANUAL DE HISTORIA DE LAS RELIGIONES por JOSE HUBY. Premio por el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don JOSE MIRALLES SBERT, Obispo de Barcelona. Un tomo de 1.200 pgs. sobre papel indiano. En tela, 19 pesetas. En lo mo piel, 24 pesetas.

Editorial Poliglota PETRITXOL, 8—BARCELONA. Y principales librerías de España y América.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

**FONTALBA: "La reina del mundo"**  
El pensamiento inicial de esta obra, el núcleo ideológico, es digno de un poeta de la altura de Eduardo Marquina y de una corrección ortodoxa plausible: la mujer que siente, piensa y trabaja es la reina del mundo, y trabaja y lucha por todas. Las mismas cualidades tiene el contraste, eje de toda la comedia, entre la mujer pensante y acción enérgica y varonil y la mujer sentimental, pasividad y paciencia.

Pero de la misma suerte que el pensamiento sencillo y claro se hinchaba, se estufa y a ratos hasta se pierde en la realización dramática por un prurito de modernidad, que sólo está en lo formal y exterior, y del que es primera víctima el señor Marquina, perdido entre conflictos de detalles que cohiben su libertad, así también la pureza del pensamiento se empaña y se afea, hasta dar en el concepto de inmaterial, por una serie de concesiones pseudo sentimentales y hasta aseguráramos que por un prurito tendencioso de aislar el sentimiento, creyendo hacerlo así más general y más humano; de toda idea moral de orden superior y de toda influencia religiosa.

Se encarna así el sentimiento, el tipo de mujer. Mujer, en una infeliz muy chacha de cabaret; pero, como antes, la mujer acción ha renegado y ha cambiado las ideas de quietud de hogar y familia, queda sin espuesta por esta parte, no hay oposición ninguna, ¡qué puede decir de todo esto aquella pobre bestezuela que tiene el sentimiento como un instinto? Esta es una de las orientaciones fallidas de las indecisiones y titubeos de que está llena la comedia.

Con el pensamiento puesto en el final, acordado de antemano, cosa muy frecuente en estas obras demotivadas, el autor va sorteando las dificultades de la inmediata realidad escénica, y a veces, y esto es lo más sensible, tropieza con ella, en cada tropieza se abandona algo de la idea y se deforma algo del personaje. De esta manera, la mujer acción, que, aunque a veces sea moderna, no es ni con mucho la mujer moderna general y representativa que se quiere hacer, es, en cada acto, una mujer distinta. Aparece en la exposición como una marisabidilla ansiosa de impresiones y de inquietudes; es luego una histórica dominada, no sabemos para qué, por un tipo misterioso, con lo que desciendo de su pedestal para dar en lo más vulgar: una pobre criatura sin voluntad ni para resolver en un asunto de corazón, y caer luego, tras una estancia, en el reino de lo inconsciente, en la vulgaridad más vulgar aún; quizá éste sea el mayor acierto de la obra, de ser una tía cariñosa y consejera, feliz con una esperanza de amor. Se da aquí el acierto porque éste es el final previsto y conservado cuidadosamente, ¡pero a costa de cuántos esfuerzos y renunciaciones!

Las mismas variaciones que el tipo de la heroína sufre la idea del autor; antes de llegar a la conclusión de que la reina del mundo es la mujer que piensa, siente y trabaja, se da maña de que durante un largo espacio de tiempo y de acción pensemos que la reina del mundo es la costumbre, que una por sobre el amor y con más fuerza que el amor; idea prosaica y pobre, triste consecuencia de olvidar o desconocer el amor espiritual, fuerte a despecho de los años y los deseos apagados, triunfante sobre las pequeñeces diarias, las miserias cotidianas y las desigualdades de carácter, amor puro y amor de comercio, de ser cantado en un poema sustituido por cosa tan prosaica y fría como la costumbre. Parece que la costumbre va a unir a la heroína con su adorador de toda la vida. ¡Qué tristeza para una mujer que dice: "Como tengo la costumbre de verla todas las tardes y no me acostumbra a no verla, vamos a casarnos!"

Llama el señor Marquina a su producción teatro cine; no nos lo explicamos, porque el "cine" es la exaltación de la actividad dramática: se la sigue a través del espacio y del tiempo; de ahí su movilidad y su variedad de escena. "La reina del mundo" es fíaca de acción, es comedia de diálogo y de pasividad; la actividad está siempre fuera, y sólo presencia el público los comentarios, el eco de esa actividad, el rumor de una fábrica, el reflejo de unos negocios; la noticia de unos vuelos y una catástrofe, que hace más apagado cuanto en la escena se habla.

Como no se da el contraste preciso y efectivo con nada concreto y real, que en buen teatro sirve de punto de apoyo y de jalón al autor, los tipos se estuman y pierden consistencia; hay, por ejemplo, un príncipe Jack cuya presentación nos hace pensar en un desdoblamiento de personalidad, en un caso misterioso de psiquismo o de hipnotismo; poco a poco se nos va mudando entre las manos una figura suprarreal, y nos encontramos con un mequino caballero de industria, no tan malo como el cree, pero sí más sinvergüenza de lo que él piensa, sin ningún poder oculto, y al perder él pierde la heroína que se deja fascinar por tan prosaico sujeto. El porqué de esta influencia es cosa que no se explica, y era necesario, porque éste es el nudo y eje, no del pensamiento, pero sí de su escenificación.

Toda la modernidad exterior de la comedia cede a los golpes que le asesta el propio autor con inspiración netamente tradicional: el tipo de criada antigua, el médico viejo que poéticamente encuentra la manera de decir con toda delicadeza a unas señoras que ha nacido un niño; la imitación de este mismo apagando el estruendo de la fábrica, todo esto bellísimo, pero de teatro tradicional, de teatro de siempre, porque es emoción, llegó al público, lo entusiasmo y lo impulsó al aplauso; en cambio, la representación del reino de lo inconsciente, tras un suicidio inmaterial e innecesario; el efecto de vuelta a la razón, muy parecido, aunque no de igual fuerza que la llamada a la vida de "El viaje infinito", no llegó, no pudo llegar; antes lo desorientó y lo entorpeció.

Margarita Xirgu perdió en los esquinceos y cambios de su tipo la unidad, la continuidad de la línea psicológica y de carácter, y como la heroína pareció distinta en cada acto, en el segundo cuadro del segundo acto se nos antojó distinta de sí misma. Muy bien Carmen Carbonell en su papel sumiso y apagado. Admirable Pascuala Mesa, que en una escena, aisladamente bellísima, como otras tantas que abundan en la obra, arrancó una ovación.

Muy bien, Alfonso Muñoz, López Silva, Peña, a pesar de una forzadísima reencarnación, y Fresno.

El público siguió la obra con gran interés, se desorientó a veces, aplaudió solicitando la presencia del autor en los tres actos y acalló con aplausos algunos síesos que se escucharon al final.

Jorge de la CUEVA

## GACETILLAS TEATRALES

**Fontalba**  
Todos los días, "La reina del mundo", cuyo estreno ha sido un grandioso éxito.

**Comedia**  
Viernes 16, tarde. Recital poético, García del Pino. Se despachan billetes en el teatro sin aumento de precio.

**Cervantes**  
Acuda hoy al céntrico CERVANTES para admirar el grandioso drama "Le glorioso", por Norman Kerry, Lewis Stone y June Marlowe, "Con el amor no se juega", por Midge Bellamy. Butaca, 0,75.

**Palacio de la Música**  
Hoy jueves, "Nido de buitres", interesantísima novela de aventuras marca "Pro-dis-co", interpretada por Lupe Vélez y Rod. La Roque, y estreno de Fernando Fernández de la novela de Balzac "La condesa de Langels", maravilloso "film", en el que la actriz alemana Elisabeth Bernger realiza una de sus mejores creaciones. Adaptación musical hecha exclusivamente para esta película por el maestro Lassalle.

**"La última orden"**  
Con rara unanimidad toda la crítica cinematográfica ha coincidido en considerar "La última orden", interpretada por el coloso de la cinematografía, como la producción más formidable que se ha dado y que se dará en mucho tiempo.

Y coincidiendo con la crítica, el público que llena a diario REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO sale francamente admirado de la "La última orden", reputándola como una maravilla cinematográfica que difícilmente podrá ser superada.

Todos los días se proyecta, tarde y noche, en REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO la admirable creación de Emil Jannings "La última orden".

**Gine Avenida**  
"Viva Madrid, que es mi pueblo"  
todos los días a las seis y diez y cuarto en CINE AVENIDA. Encargos y contaduría: TH. 17.51.

**Mardones y la Orquesta Sinfónica**  
Es extraordinaria la expectación que ha despertado el magno concierto que se dará el próximo viernes en MONUMENTAL CINEMA a las 8,30 de la tarde por la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Arbós, y el notabilísimo bajo cantante MARDONES, el mejor del mundo.

El programa para este concierto, que ya hemos publicado en días anteriores, y el deseo de oír a MARDONES, acompañado por la ORQUESTA SINFÓNICA, ha dado lugar a que las taquillas del Real Cinema, Príncipe Alfonso y MONUMENTAL CINEMA apenas pueden satisfacer ya las innumerables peticiones de billetes que hay para el mencionado concierto.

**Cine del Callao**  
Ve a en el aristocrático cine "El hombre que ríe", la hermosa película vanguardista que el público presencia con enorme interés, por el trabajo estupendo de sus artistas, por su fotografía prodigiosa y por su asunto interesante y bello, inspirado en la célebre novela histórica del inmortal Víctor Hugo.

**Cine de San Miguel**  
De grandioso puede considerarse el programa que hoy estrena este suntuoso cine.

"Los húsares de la reina", fastuosa comedia First National (distribuida por Mac Lagen y Barle Foxe), y la deliciosa comedia "La reina del boulevard", por Constance Talmadge.

**Cinema España**  
Ve el grandioso programa que se proyecta hoy en el popular ESPAÑA. "El legado trágico", por Victor Mac Lagen y Barle Foxe, y la deliciosa comedia "La reina del boulevard", por Constance Talmadge.

**Cinema Goya**  
Todos los días, en este elegante cine, se vienen proyectando los mejores programas de la temporada. "De hombre a hombre" es un éxito de los más recientes, ya que el público lo ha reconocido así.

**Cartelera de espectáculos**  
ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional.—A las 6 (séptimo jueves aristocrático), Martierrra.—A las 10,30, Martierrra.  
CENTRO (Atocha, 12).—Compañía Lola Membrives.—A las 6,15, El Relojo.—A las 10,30, El Rosario. Teléfono 10.187.  
FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6,15 y 10,15, La duquesa del mundo.  
COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6 (butaca, cinco pesetas), Napoleón en la luna.—A las 10,30 (butaca, cinco pesetas), Napoleón en la luna.  
APOLO (Alcalá, 49).—10,15 en punto, estreno del sainete lírico en dos actos de Romero y Fernández Schaw, música del maestro Vives, Los flamencos.  
ESLAYA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía María Fiala.—A las 6,30 y 10,30, Llovida del cielo (gran éxito de risa).  
REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Arteaga.—6, Mi hermana Genevieve (éxito brillante).—A las 10,15, Mi hermana Genevieve.  
FINCENSA (Tamayo, 4).—Compañía Ricardo Calvo.—A las 6. Los intereses creados.—A las 10,15, Reinar después de morir (reposición).  
ALCAZAR.—A las 6 y 10,30.—Un millón.  
LARA (Corredera Baja, 17).—Carmen Díaz.—A las 6, El automóvil del rey (éxito).—Noche, no hay función.  
FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Francisco Morano.—6,15, Mi padre no es forma. 10,15, El alcalde de Zalamea (última representación).  
COMICO (Mariana Pineda, 10).—Lo-

# Un niño muerto por un autocamión

### Prendas que se airean demasiado. Ojo con los cristales, que cortan.

En la calle de Alfonso XII, frente a la de Montalbán, el autocamión número 17.423, perteneciente a una fábrica de cementos, y que conducía Jesús Carrasco Sánchez, atropelló al niño Salvador Díaz Bernal, de once años, domiciliado en la calle de Alfonso XII, número 15.

La criatura quedó muerta en el acto.

**Robo de 3.000 pesetas**  
En una pescadería de la calle de la Torrecilla del Leal, número 2, propiedad de Aurelio Castro Pérez, se veintitrés años, que habitaba en Calvario, se cometió un robo ayer por la mañana, en un rapistísimo instante en que el establecimiento quedó solo. El vertiginoso "caco" se llevó una caja con 3.000 pesetas, que estaba en el cajón del mostrador.

**Accidente a un guardia motorista**  
Ayer tarde el guardia motorista Dámaso Santos Riba iba por el paseo de Camoens (Parque del Oeste) en su motocicleta, y vió un automóvil que chocaba a una velocidad excesiva. Echó tras él, con objeto de hacer al conductor las observaciones convenientes; mas, a causa del estado del piso, la "moto" patinó, y el motorista fué despedido de su asiento.

Llevado a la clínica de la calle del Marqués de Urquijo, le asistieron los doctores Egey y Robles Sánchez Cortes, ayudados por el practicante señor Medina.

**Fueron apreciadas a Dámaso**  
distintas lesiones, que se calificaron de pronóstico reservado. Una vez asistido a se trasladó al Hospital de San José y Santa Adela.

**Un tranvía alcanza a dos soldados**  
En el paseo del Prado el tranvía número 267, del disco 37, servido por el conductor 1.437, alcanzó a dos soldados de Artillería y les produjo lesiones de pronóstico reservado.

Los lesionados, que se llaman Fermín Nieto González, de veintidós años, y Emilio Lucas Mateu, de veintidós, fueron asistidos en la clínica del Buen Suceso.

**Entierro de la víctima de un atropello**  
Ayer tarde se celebró el entierro del cadáver del médico-odontólogo don Pedro Calderín, señor que, conforme se recordará, fué muerto por un camión en la calle de Ferraz.

El difunto había residido en el Depósito Judicial, y durante la noche fué velado por la madre del finado, por su esposa y por otros familiares y amigos.

Presidían el duelo los tíos del señor Calderín, don Fernando, don Federico y don Juan Perelli; el doctor Calderín, pariente también de la víctima; don Miguel Luna y don Marcelino Rodríguez.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Isidro.

**OTROS SUCESOS**  
Ropas que desaparecen.—Don Enrique Grases Candela, de cuarenta y nueve años, domiciliado en Duque de Sexo, 15, denunció que de la zozota de ropa le han desaparecido ropas por valor de 250 pesetas.

Al limpiar cristales.—Cuando limpiaba unos cristales en la casa número 5 de la calle de Hilarión Esclava, se causó heridas de pronóstico reservado Margarita Crespo Sánchez, de veintitrés años de edad.

reto-Chicote.—6,30 y 10,30. La atropellada (gran éxito de risa).  
INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30. El último lord (éxito clamoroso).  
INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Compañía Irene López Heredia.—6,15 (primera de abono benéfico). Te quiero, te adoro.—10,30, Lady Frederick (creación de Irene López Heredia).  
MARIANILLAS (Malsara, 6).—6,30. La mejor del puerto (popular, dos pesetas butaca).—10,30. El niño de la palma (éxito colosal).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 6, martes y jueves.—Noche de San Isidro. Beneficio de los populares clowns Pomponoff y Thedy. La gran compañía de circo y Ramper.  
PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 19).—A las 6 y 10,15. Revista. Amor en automóvil. Nido de buitres, por Lupe Vélez. Amor (superreposición "Emelka"), por Elisabeth Bergner.  
CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6 y 10,15. Novedades internacionales. Amor en el marino, por Mac Lamara Cohen. El hombre que ríe, por Conrad Veidt y Mary Philbin.  
REAL CINEMA (Plaza de Isabel III) y PRINCIPE ALFONSO (Genevieve).—A las 6 y 10,15. El último lord. Paté (Ojo con la yugular (estreno). La Travesía Nanette, por Viola Dana (estreno). La última orden, por Emil Jannings (éxito insuperable).

MONTECASSINO (Atocha, 67). A las 6 y a las 10,15. Actualidades Garmont. La boda de Milhombres. La cigarrera y la hormiga (estreno). (Compañía... por Florence Vidor: es un "film" Farmonut (estreno).  
CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 6 y 10,15. Sinfonía. Noticiero Fox. Viva Madrid, que es mi pueblo, por Carmen Vianca y Marcial Lalanda.  
CINEMA GOYA (Goya, 24).—A las 6,15 y 10,15. El valiente fírtador. Contra viento y marea. De hombre a hombre.  
CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124; teléfono 30.796).—6 tarde y 10,15 noche. Valiente fírtador (cómica). De hombre a hombre (George Bancroft). Estreno: Contra viento y marea (Wally Wales).  
CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6,30 y 10,15. De hombre a hombre (creación de Evelyn Brent). Estreno: Valiente fírtador (Jack Richardson). Estreno: Contra viento y marea (Wally Wales).  
CINE ARGENTALES (Marqués de Urquijo, 11).—6 y 10,15. La campaña de alarma, por Dolores Costello. A quien Dios no da hijo... (comedia "Metro Goldwyn", Hotel del Himene).  
SALA ARTORIA CRISTINA (Manual Silveira, 7).—A las 8,30. Inauguración de los jueves instructivos. Butaca desde 0,50.  
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XII, 6). Felices días. 15 de noviembre de 1928. A las 8,30. Primeros remonte: Ostolaza y Alberdi contra Ucin e Iruain Segundo, a palas: Arasquaitz y Jauregui contra Chiquito de Gallarta y Unzueta.  
(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

**400 plazas de secretarios de Ayuntamiento**  
Convocadas, "Gaceta" 24 de octubre, 400 plazas de segunda categoría. Edad, desde los veintidós años. No se exige título. Exámenes en abril. Instancias hasta el 31 de enero de 1929. Sueldo mínimo: 3.500 ptas. Para el Programa oficial, que reglamenta a todo el que lo solicita, "nuevas contestaciones" y preparación en las clases, o por correspondencia, diríjanse al antiguo y acreditado "INSTITUTO REUS", FRECCIANDI, 23, MADRID. En la última oposición de Secretarios de primera obtuvimos 86 plazas, entre ellas los núms. 1, 3, 4, 5, 9, 11, etc., y en la última oposición de Secretarios de segunda, 114 plazas, entre ellas los números 1, 2, 3, 5, 7, 8, 11, etc. Como existen Academias que se adjudican éxitos de cada mes, se publica en cada mes publicaremos a toda plana, en "A B C" los retratos, números y nombres de las 200 plazas obtendrán, única garantía de verdad para el futuro opositor. También se publicarán varias cartas de alumnos nuestros, protestando de ver sus nombres incluidos en los éxitos de cierta Academia.

**MONGE MUEBLES DE LUJO ECONOMICOS INFANTAS, 84.**

**CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS**  
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famosos viñedos de la Champagne.

**UNDERWOOD**  
GUILLERMO TRONIGER, S. A., Madrid, Alalá, 39.

# LA VIDA EN MADRID

## Casa real

Su Majestad pasó el día en la finca que los señores de Bernate poseen en el término de San Martín de Valdeiglesias.

Hoy, a primera hora de la tarde, saldrá para Guadalquivir y después visitará varios puntos de la provincia de Cáceres, para ver las varias obras públicas que allí se han llevado a cabo.

## Sesión de la permanente municipal

En la sesión celebrada ayer por la Comisión permanente municipal se dio cuenta de una real orden de Gobernación concediendo la prórroga de dos años para la presentación de proyectos de urbanización del Extrarradio.

Se congratuló el señor Chicharro de la disposición y añadió que la urbanización del Extrarradio, la prolongación de la Castellana y el presupuesto extraordinario son los tres asuntos capitales del Ayuntamiento de Madrid, todos los cuales están ya aprobados por el Municipio.

Fue aprobada una moción de la Alcaldía, habilitando un crédito de 10.000 pesetas para la formación del proyecto de nuevo Hipódromo.

Se tomó en consideración el informe de la Asesoría jurídica, proponiendo que se desistiese por improcedente el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Madrileña de Transportes contra acuerdo de la Permanente, con motivo de la expiración del plazo de concesión de la línea del Norte.

A petición del señor Maseda quedó sobre la Mesa un informe en el que se propone la forma de aplicación de la sentencia del Supremo, por la que se anula la providencia gubernativa de 4 de mayo de 1922 relativa a la vigencia del artículo 22 del reglamento de 10 de enero de 1896, en cuanto al orden de colocación en los escalafones por los ascensos producidos y que se produzcan en una misma fecha.

El señor Ruiz de Velasco aludió a deficiencias del servicio del alumbrado por gas y añadió que los tenientes de alcalde debían comunicar a la Alcaldía las faltas que en este sentido observen en sus distritos.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la apertura de un presupuesto adicional a las obras de saneamiento del subsuelo, importante 997.850,50 pesetas, de las que corresponden abonar al Estado el 46,83 por 100.

Pidió el señor Maseda que en todo contrato de obras se consignase que en ningún caso se realicen más obras de las consignadas en el pliego respectivo. También pidió que se redacten pliegos con carácter general para la contratación de obras por concurso y subasta.

Se aprobó un dictamen del negociado de Policía Urbana, aprobando el proyecto y presupuesto de las obras de terminación del Parque Zoológico y el gasto de 89.958 pesetas para adquirir materiales de las contratas y ejemplares y plantas por gestión directa.

Fue tomada en consideración una proposición del señor Sánchez Puerta para que se aumente el número de escuelas en los barrios extremos de la capital y de la utilización en lo posible, y mediante el sistema de pabellones, de los parques públicos para la población escolar.

También se aprobó otra proposición del mismo concejal interesado que, previo el ofrecimiento de los locales y del material, se solicite por el Ayuntamiento la creación en Madrid de cuatro Institutos de distrito de segunda enseñanza. En otra proposición interesa el señor Alesanco que se adopten diversas medidas de higiene y salubridad.

En ruegos preguntados el señor Colón pidió que los 6.500,00 pesetas que están en las arcas municipales, procedentes del presupuesto extraordinario de 1923 para construcción de casas baratas, se empleen inmediatamente.

El señor Maseda pidió que se pongan cajones a las vendedoras de castañas para que, al mismo tiempo que las preserve del frío, ofrezcan un aspecto más decoroso.

Solicitó el señor Ruiz de Velasco que se pavimente el puente de la Princesa.

## Para los damnificados en el Novedades

La suscripción abierta en el Ayuntamiento para los damnificados por el incendio del teatro de Novedades asciende a 843.613,70 pesetas.

Entre los donativos figuran los siguientes: Antonio Márquez, 2.000 pe-

setas; suscripción provincial de Gerona, 1.484,15; Liceo Español de Ceuta, 1.477,90; Cámara de Comercio de Sabadell, 3.842,40. Por conducto de EL DEBATE han llegado a esta suscripción 1.600 pesetas.

## En el Instituto Geográfico y Catastral

Ayer, a las doce y media, se ha celebrado en el Instituto Geográfico y Catastral, el acto de entregar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al director del mismo, general Eliola. Las insignias han sido costeadas por suscripción entre todo el personal.

Los altos jefes del Instituto y representantes de los Cuerpos de Ingenieros geógrafos, astrónomos, topógrafos, meteorólogos, geómetras, administrativos-calculadores, delineantes y Artes Gráficas que integran dicho Centro oficial ofrecieron en su despacho al señor Eliola, primer director general del Instituto en su nueva organización integradora de los servicios catastrales con los geográficos, las valiosas insignias del Mérito Civil.

A las doce y media se celebró un banquete íntimo, que fué ofrecido por el presidente de la Asociación de Ingenieros geógrafos, señor Martínez Caján, al cual respondió el señor Eliola con frases de gratitud y aliento en el trabajo.

## En mayo, Congreso de Ciencias en Barcelona

Celebró una reunión la directiva de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, presidida por el vizconde de Eza, para tomar acuerdos relativos al Congreso que celebrará en Barcelona en mayo próximo, coincidiendo con la Exposición.

Pronunció el discurso de apertura del Congreso el doctor Goyanes.

Discursos inaugurales de las distintas secciones: Matemáticas, doctor Alvarez Ude; Astronomía, doctor Santos Andreu; Física y Química, doctor Egas Pinto; Ciencias Naturales, doctor Galiano; Ciencias Sociales, doctor Domingos Fezas; Ciencias Históricas, doctor Mendes Correa; Filosofía y Filología, doctor Xirau; Ciencias Médicas, doctor Pi Suñer; Sección de Aplicaciones, señor Florensa.

Cada sesión encomendará a personas competentes la exposición del estado actual de algunos problemas o cuestiones que más interesen al mundo científico.

## El señor Pérez Feito en el Colegio de Médicos

En el Colegio de Médicos de Madrid disertó ayer don Felipe Pérez Feito. Desarrolló el tema "Gases de guerra, protección para la población civil, papel del médico".

Dijo al empezar que estos medios de lucha debían llamarse productos de combate y no gases, porque hay en ellos elementos sólidos y líquidos.

Niega la modernidad de estos gases de guerra y cita varias acciones bélicas para demostrar que ya a últimos del siglo XVII se usaban.

El empleo de estos gases fué prohibido, en consideración especialmente a la población civil.

El conferenciante presentó al auditorio modelos de las caretas contra los gases de guerra, que fueron usadas durante la guerra europea. Mostró desde el primer sistema, muy sencillo y poco eficaz, hasta la careta últimamente usada, y que resultaba ya bastante completa, puesto que defendía órganos como la vista, indefensa con el primer sistema de careta.

Insistió mucho el señor Pérez Feito en la necesidad de que los médicos estudien con interés la defensa de la población civil contra el peligro de estos medios de combate.

El conferenciante fué muy aplaudido.

## Sesión del Consejo de Protección a la Infancia

En el ministerio de la Gobernación se celebró la sesión plenaria del Consejo Superior de Protección a la Infancia bajo la presidencia de don Angel Pujold. Tomó posesión del cargo de vocal don Francisco Ruano, como representante de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Fueron aprobadas todas las bases del XV Concurso de Premios que se conceden a médicos, maestros, personas que han salvado la vida de niños, matrimonios de obreros y viudas con seis hijos, etcétera. Asciende las recompensas a 15.200 pesetas.

Se acordó por aclamación conceder diplomas de Mérito con carácter extraordinario a los señoras Sáenz de He-

redia y Alonso Castrillo y a don Eugenio Alonso, como promotores de Instituciones benéfico-sociales.

Marcaron la aprobación del pleno de mociones presentadas por el doctor Velasco Pajares, para que en el Consejo Superior se lleve un registro de las Instituciones protectoras de la infancia en España y se interese de los Poderes públicos la creación de un sanatorio marítimo para niños gravemente enfermos de lesiones escrófulo-tuberculosas.

La señora de Peguero dió cuenta de las conclusiones del Congreso de Cinematografía.

Don Miguel Gómez Cano expuso sucintamente la labor que realizan los Tribunales tutelares para niños, que se elevarán en el próximo año a 20.

Los vocales, señoras Rabaneda y La Rigada y los señores Hernández Briz, Soldevilla, Masip, Espin, Morán de Burgos, Ruano y Navamuel, intervinieron sobre la efectividad de los preceptos de la Ley de Protección a la Infancia.

## A. de Estudiantes Católicos de Medicina

Se ha celebrado Junta para elegir la nueva directiva. Presidió el señor Morales, presidente de la Federación, y el secretario de la Asociación dió lectura de la Memoria, en la que se detalla la labor realizada el pasado curso. Se dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la VII Asamblea Confederada y a continuación se eligió la nueva Junta en la forma siguiente: presidente, Ramón Valdés y Martínez de Pinillos; vicepresidente, Melchor Vázquez de Prada; secretario, Luis Benítez Minguéz; vicesecretario, Miguel García Herrero; presidente del Círculo de Estudios, Leopoldo Herráiz; presidente de la Academia de Medicina Benito Nogales. El nuevo presidente agradeció en breves palabras su nombramiento y dirigió un saludo a los presentes, rogándoles su fiel colaboración para la labor al curso presente.

## Exposición de Arte en el Casino de Clases

El Casino de Clases celebrará su III Exposición de Arte, en la que habrá sesiones de pintura, escultura, grabado, mecánica, carpintería, ebanistería, marquería, talla, modelado, joyería, dibujo, fotografía, inventos y objetos de valor personal construidos.

Podrán concurrir todos los soldados, clases y asimilados del Ejército y Armada. El plazo para la admisión de las obras empezará el 20 de diciembre y terminará el 20 de enero.

Los expositores de provincias remitirán sus trabajos convenientemente embalados y francos de porte a la secretaría del Casino (carrera de San Francisco, 1).

Un Jurado adjudicará premios en metálico, objetos de valor y diplomas honoríficos.

Para anunciar esta Exposición abre el Casino de Clases un concurso de carteles, al que habrán de enviar las obras antes del 1 de diciembre.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Por el Norte de las Islas Británicas pasan los centros de perturbación atmosférica que producen lluvias en aquellas comarcas. En la Península Ibérica las presiones altas forman un anticiclón poco definido.

## Para hoy

Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (Salón Valdecaña, Universidad).—6 t., curso de Filosofía por el doctor don Luis Recaséns Siches, sobre "Algunos problemas filosóficos fundamentales sobre el Derecho y la Ciencia Jurídica".—Primera lección: Los temas de la Filosofía del Derecho. Situación actual de esta disciplina.

Ateneo de Madrid (calle del Prado).—7 t., don Aurelio Ribalta: "La hacienda española y el cambio internacional". Instituto Homeopático Hospital de San José (Eloy González, 3).—6,30 t., doctor Juárez Prieto: "Hahnemann, su vida y su obra".

Federación Taquigráfica Española (Jovellanos, 5).—7 t., apertura de curso y distribución de premios y diplomas.

Instituto Español Criminológico (paseo de Atocha, 13).—8 t., don César Juarros: "Trastornos de la atención y de la ideación".

Instituto Geográfico (ministerio de Fomento).—7 t., don Eduardo Harandis Pacheco: "Movimientos geológicos en las costas de España".

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—7 t., don Enrique Zardoya: "Problemas fundamentales que plantea el Código de Trabajo".

## Otras notas

Academia Médico-quirúrgica.—Fue aplazada hasta el lunes 19, a las siete de la tarde, la sesión inaugural del curso de la Academia Médico-quirúrgica Española.

Los que mueren en Madrid.—Leemos en "La Voz Médica" que durante la semana del 29 de octubre al 4 de actual, han ocurrido en Madrid 250 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente: Menores de un año, 28; de uno a cuatro años, 11; de cinco a diez y nueve, 26; de veinte a treinta y nueve, 50; de cuarenta a cincuenta y nueve, 59; de sesenta en adelante, 77.

Las principales causas de defunción, son las siguientes: Bronquitis, 15; bronconeumonía, 15; neumonía, 10; enfermedades del corazón, 28; congestión, hemorragia y rehidratación cerebral, 10; tuberculosis, 37; meningitis, 7; cáncer, 15; nefritis, 16; gripe, 2; difteria, 2; diarrea y enteritis, 15 (de ellos, 2 de más de dos años).

El número de defunciones ha aumentado en 10 con relación al de la estadística de la semana anterior, aumento que corresponde a las enfermedades del corazón y de los pulmones.

Camas doradas, somier hierro, desde 100 pesetas; inmenso surtido. MONTERA, 10. FABRICA.

FRICCION CEREO CURA REUMATISMO ALTOU LAR Y TODA CLASE DE DOLORES

JARABE "DEYEN" LAXANTE Preparado con zumo de manzana fresca. Útilísimo en los adultos e inimitable en los niños. Venta en farmacias. Depósito: E. Durán Tetuán, 9. Madrid, y Centros de especialidades.

¡CUIDADO! Pedir Jarabe DEYEN pues hay imitaciones

RESERFIADOS ALGODON FORMAN LARA Abonos a ocho miércoles de moda aristocrática, que comenzarán el día 28, se hacen en Contaduría, sólo de butacas, por no haber palcos disponibles.

MARTIN VALMASEDA EQUIPOS LENCERIA Tejidos finos. Espos y Mina.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTE EN FARMACIAS

Constipado sofocante desaparecerá mañana. Unas cuantas gotas de Mistol en la nariz, e instantáneamente desaparecerá la sofocación. Es agradable, eficaz y científico también. Los médicos recomiendan el tratamiento Mistol porque da buenos resultados sin necesidad de dosis, píldoras o pomadas. Venta en todas las farmacias.

Mistol CURA LOS RESFRÍADOS EN 24 HORAS. Por mayor BUSQUETS Hinos y Coar. Ronda ATOCHA, 23. MADRID

UN CONSEJO A LOS HERNIAIDOS USAD EL "BRAGUERO MAGIC" el único recomendado por la clase médica; eficazísimo para vuestro padecimiento por su comodidad y seguridad. CASA UNICA E. HERNANDEZ.-PLAZA PROVINCIAS, 3 (Soportales de Santa Cruz) Especialidad en fajas para grandes eversiones, desplazamiento de Riñón o Estómago, medias para várices, etc., etc.

EL SUCESO DE AYER La Guardia urbana puso orden en la Plaza Mayor, 24, porque el inmenso público llegó a las manos por querer ser los primeros en adquirir los libros de 5 ptas, que la casa Santiveri, S. A., de alimentos para régimen, regalaba al público.

CASA MORALES Sombreros de señoras y niñas desde 12 pesetas. Mariana Pineda, 5.

FUENSANTA ALMIRANTE, 14 presenta todos los días su extensa colección de trajes, abrigos y trajes de noche a precios reducidos.

ES EL FIN DE VUESTROS MALES DE PIES A pesar del frío y la humedad, no padeceréis más de pies sensibles. Quienes tienen los pies fácilmente dolidos o sufren de antiguos callos, saben por experiencia que los cambios de temperatura les hacen sufrir más que nunca. Libros, pues, de vuestros males de pies de una vez, empleado los Saltratos Rodell. Un puñadito de estas sales en una palangana de agua caliente proporciona un baño de pies medicinal e hiperoxygenado. Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de todo baño, toda hinchazón y maceración desaparecen para siempre. Además, el agua caliente salitrada penetra activamente en las durezas, de tal manera que los callos más rebeldes se reblandecen y desprenden al punto, que pueden extirparse con facilidad y sin dolor. Los Saltratos Rodell combaten eficazmente toda hinchazón en los tobillos y devuelven el estado perfecto a los pies más lastimados. De venta en todas las farmacias, droguerías y centros de espejificos.

MEDICAL (Buclé) TRAJES INTERIORES DE LANA CONTRA EL FRIO Y EL REUMA. Venta exclusiva: ALMACENES DE SAN GINES Arenal 11, junto al teatro Eslava RUIZ DE VELASCO Y MARTINEZ ESPARTEROS, 5

HOTEL IMPERIAL MONTERA, 22, MADRID Pensión completa desde 15 ptas. a 23. Director propietario: SATURNINO ARENILLAS

Constipado sofocante desaparecerá mañana. Unas cuantas gotas de Mistol en la nariz, e instantáneamente desaparecerá la sofocación. Es agradable, eficaz y científico también. Los médicos recomiendan el tratamiento Mistol porque da buenos resultados sin necesidad de dosis, píldoras o pomadas. Venta en todas las farmacias.

Mistol CURA LOS RESFRÍADOS EN 24 HORAS. Por mayor BUSQUETS Hinos y Coar. Ronda ATOCHA, 23. MADRID

# INAUGURACION DE CURSO DE SOCIEDAD EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS

## ¿COMO SE MUEVE EL CO-RAZON HUMANO?

Según el sabio inglés Mr. Addington, el cuerpo humano contiene mil cuatrillones de moléculas.

## Un capitán de Artillería gana el premio del concurso hispanoamericano de ciencias físicoquímicas

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, celebró ayer tarde sesión pública inaugural del curso 1928-29.

Con el presidente de la Corporación, don Leonardo Torres Quevedo, ocuparon los asientos el gobernador civil, señor Martín Alvaroz, el señor Rodríguez Mourelo y casi todos los académicos.

La parte de salón destinada al público se encontraba completamente llena. El secretario general dió lectura a un resumen de las tareas de la Academia en el curso anterior, y a las biografías de los académicos fallecidos durante el mismo, uno de los cuales, sobre todo, el señor Rodríguez Carracedo fué recordado con admiración y respeto.

Seguidamente, el académico don Joaquín María Castellarnau, ingeniero de Montes y conocido biólogo, leyó un discurso titulado "De la finalidad de los fenómenos en los seres vivos".

Todavía está en pie—dice el conferenciante—la controversia entre los que sostienen que todos los fenómenos biológicos se pueden explicar físicamente, y los que ven en ellos algo que se sale de los límites del mundo tangible. Ese "algo" no es otra cosa que la actividad especial que dirige y coordina las funciones de los seres orgánicos, para que la vida se mantenga en ellos. Algunos biólogos afirman rotundamente que cuando la Biología esté más adelantada, el motivo de los fenómenos vitales se explicará por medio de la Física y de la Química; sin embargo, no siempre los pronósticos se convierten en realidades. Carlos Vogt dió hace más de medio siglo que muy pronto podríamos analizar las funciones del cerebro, como se analizan hoy las del estómago y los pulmones, y entonces nos será posible conocer el pensamiento, la voluntad y las sensaciones, con la misma claridad con que hoy conocemos la circulación de la sangre y la respiración. Estos vaticinios no se han realizado.

Negar la existencia de las manifestaciones propias de la vida, porque no las podemos someter al análisis físico, es engañarnos a nosotros mismos, como el avejar que, cuando se ve rodeado de enemigos, escucha de los que se esconden y se asegura que han desaparecido. A este propósito, dijo Flammarion que es una prueba de la pequeñez de la inteligencia humana pretender que todo cuanto existe en el Universo haya de tener cabida en nuestro cerebro. La Creación, como obra de un Ser consciente, tiene finalidad terminada.

Después de mucho divagar, los filósofos han venido a la conclusión de que todas las cosas son para el hombre, consideradas como ente moral.

Ahora bien; la finalidad biológica es otra cuestión y nada tiene que ver con las "Causas finales" a que conduce la Metafísica. Para el biólogo, el fin primordial de los fenómenos es mantener la vida. Pero la vida, no sabemos lo que es, ni podemos comprender de qué manera se transmite su voluntad a los fenómenos materiales. Los fenómenos eléctricos, térmicos, magnéticos y ópticos se consideran como diferentes manifestaciones de un mismo "algo", que llamamos electricidad, y no obstante, tampoco sabemos lo que es la electricidad. Esto depende, indudablemente, de la limitación de nuestra inteligencia.

Así, por ejemplo, ya dijo Schopenhauer que era inexplicable el que una bola de billar al chocar con otra en reposo, transmite movimiento, porque el movimiento es incorpóreo. Pues mucho más inexplicable es el movimiento automático del corazón humano, que cambia de frecuencia y de intensidad, y cuyo primer impulso vital no sabemos de dónde procede. Cuando los músculos trabajan, piden "más sangre", y el corazón satisface la demanda. ¿Cómo se explica? Estos actos físicos no tienen explicación en sí mismos.

La vida de los seres orgánicos no aparece nunca de nuevo; es siempre la continuación de otra vida anterior. Por otra parte, no es sino una sucesión continuada de estados morfológicos que si-

Esta tarde, a las cuatro y media, se verificará en el templo de Nuestra Señora de la Consolación el enlace de la bellísima marquesa de Taracena, hija de la marquesa viuda de Albaserrada, con don José García de Samaniego, hijo del general marqués de la Granja de Samaniego.

Serán padrinos la tía de la novia, marquesa de Bendaña, y el padre del novio, y testigos, por la desposada, su hermano político el marqués de Camponeuvo, y sus tíos el marqués de Perales, el conde de Atarés y el marqués de Sotomayor, y por el contrayente, sus deudos don Ricardo Beltrán y Rózpide, el conde de Castilla de Tajo, don Mariano Villapellón y don Joaquín Casaus y G. de Samaniego.

Benedicirá la unión el reverendo padre Teodoro Rodríguez y actuará de juez el ilustre magistrado del Tribunal Supremo don José María de Ortega Morjón.

Los futuros esposos, a los que deseamos toda clase de venturas, saldrán esta noche para Francia, Suiza e Italia, y a su regreso fijarán su residencia en esta corte, en la casa número 36 de la calle de Valverde.

Esta boda hubiera constituido un acontecimiento en la sociedad aristocrática, en donde son tan estimados los novios y sus familias; pero se celebrará en familia, a causa del riguroso luto que lleva la marquesa viuda de Albaserrada por muerte de sus dos hijos varones.

Enfermo El duque de Híjar se halla enfermo. Deseamos el restablecimiento del ilustre prócer.

Demostraciones de sentimiento Los hijos de la señora viuda de don José Santos y Fernández Laza recibieron ayer muchos pésames con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de tan virtuosa y caritativa dama.

Fallecimiento El señor don Olegario Sáenz Martínez-Escalera falleció ayer en su casa de la Carrera San Jerónimo, números 45 y 47, a los sesenta y ocho años de edad.

El finado fué persona apreciada por sus dotes personales. Enviámosle sentido pésame a los hermanos políticos, don Hermenegildo García, doña Cándida Verde, doña Claudia Ituarte, y demás deudos.

Aniversario Mañana se cumple el tercero de la muerte del conde de Liniers, de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte se aplicará sufragios por el difunto, a cuya ilustre familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Funeral En la iglesia de la Concepción, y por iniciativa del secretario de la Legación del Brasil, señor Macedo Soares, y del consúl del mismo país, señor D' Cunha, se han verificado solemnes funerales en sufragio de la condesa de Frostin, recientemente fallecida en Rio de Janeiro. Asistieron el embajador, señor Alves de Araújo y señora; los secretarios de la Legación del Brasil, señores Gordillo y Macedo Soares y la señora de Gótti; el consúl y la señora D' Cunha; el viceconsúl, señor Berdion; el doctor Jorge de Godoy, inspector en Europa de la Agencia Americana, y el director de dicha entidad en Madrid, don Alfredo Rivera.

El Abate FARIA Después de un planzado de antaño, Empezó por una simple cédula; ésta se dividió en dos, y cada una en otras dos, hasta llegar a un número prodigioso, que constituye los tejidos del cuerpo. El sabio inglés Mr. Addington calcula que el cuerpo humano contiene un número de moléculas representado por la unidad seguida de 27 ceros, y que harían falta para formar una estrella tan roja como representa la unidad seguida de 45 ceros; es decir, las de un trillón de hombres.

Pues bien, esta vida, será un fantasma, un ente de pura razón, o un nómeno?

EL CONCURSO HISPANO AMERICANO DE 1928 Después del discurso del señor Castellarnau, el presidente de la Academia entregó el diploma y la medalla de oro correspondiente al concurso hispanoamericano de 1928, a don Agustín Plans Sancho, capitán de Artillería, por su Memoria sobre "Hierros, aceros y fundiciones", considerada de mérito por la Corporación. La medalla tiene grabada en el anverso la siguiente inscripción: "Observación y cálculo." En el centro aparece un compás y una lupa; en la parte superior izquierda un ojo abierto, símbolos estos de aquellas dos ideas. El reverso representa la unidad seguida de los rayos, figurando las palabras "Premio al saber, 1928".

horriblemente por el remordimiento de una mentira de degradadísimas consecuencias.

—¿Y cómo podrías tú, hijo mío, deshacer el mal producido por esa mentira, anular sus efectos?

—De una manera muy sencilla; yendo a contar la verdad, a confesar la verdad. Ahora, que tropezaré con el inconveniente de que carezco de pruebas que garanticen la certeza de lo que habría de decir, llegado el momento.

—¿Quéntame la historia de ese desgraciado, que debe de ser tan interesante por lo menos como terrible. Aquí en el parque se goza de una temperatura deliciosa y no tengo prisa por volver a casa.

—Sí yo me dejase llevar alguna vez del capricho de escribir un libro, podría contar cosas pintorescas y espantosas a un mismo tiempo. No lo haré nunca, sin embargo, porque el tal libro tendría que ser necesariamente de una triste literatura de las que, lejos de reportar bien alguno, pueden causar muchos y muy graves daños.

—No obstante, en este caso debe de existir, sin duda, algo provechoso, de que sacar una lección moralizadora, puesto que hablas del arrepentimiento de un criminal. Y el arrepentimiento tiene siempre una alta ejemplaridad.

—Sí, en efecto; pero es que olvidas, madre, que se trata de un solo caso, ¡de un caso solo entre cientos y cientos de criminales! El preso a que me refiero se apellidaba Miroux, estaba señalado en el registro del presidio con el número 404, y trabajaba cerca de mí, en el mismo tajo que yo, en el acarreo de los materiales que se necesitaban para la construcción de un dique; era de compleción muy débil y apenas podía soportar sobre sus hombros el peso de la carga, por lo que con frecuencia le ayudaba para evitar que los cabos y vigilantes del presidio le castigaran. Desde un principio se mostró agradecido, y yo aproveché este estado de su espíritu, inclinó a la benevolencia, pa-

—Yo creo que habría, no una, sino muchas que no dudarian un instante, que no vacilarían si supieran, si sospechasen siquiera los tesoros que encierran tu corazón y tu espíritu. Tu honor, hijo mío, continúa inmaculado, porque más que culpable has sido víctima. En resumidas cuentas, lo que te perdió fué la exaltación, la exageración de un noble y generoso sentimiento, del que cualquier caballero se enorgullecería.

—Lo que me perdió, primero, y lo que determinó, después, el Tribunal apreciara unas "circunstancias atenuantes" a las que debo el haber escapado de las manos del verdugo. Piensa en la carga insoportable, extenuadora, de abominables escenas que pesa sobre mi memoria y en la huella que ha dejado en mi espíritu el medio ambiente en que me vi obligado a vivir, y del que no puedo apartar el recuerdo, por más que me lo propongo. A todas horas acuden a mi mente, en confuso tropel, las terribles conversaciones, las depravadas confidencias que escuché allí abajo, y mis noches están llenas de martirizadoras pesadillas. Me acuerdo de aquellos bandidos, de aquellos ladrones, de aquellos incendiarios, criminales de toda laña, que me trataban como a un camarada más, y que delante de mí se enervaban de sus aventuras y reían cínicamente sus crímenes.

—Sin embargo, en alguna ocasión, te he oído decir que habías encontrado a un hombre arrepentido de su vida pasada.

—Es verdad, y una vez le hice la promesa, puesto que había de salir del presidio antes que él, de buscar a su víctima, o mejor dicho, a la familia de su víctima, y de hacerle saber si encontraba una pista. Cosa extraña, aquel hombre que había cometido numerosos robos, que había prendido fuego a la casa de comercio de su padre para ocultar una quiebra fraudulenta, que era la ruina, no se arrepentía de ninguna de estas perversas acciones, y, sin embargo, se sentía atormentado

—También lo deseo, yo y no menos ardientemente que tú puedas desearlo, madre... pero hay una verdad horrible, un obstáculo insuperable, y es que yo no puedo negar ni ocultar, ni menos borrar, mi pasado; yo soy un asesino, un desertor.

—¿Cállate por favor!—exclamó estremeándose de pies a cabeza la señora de Rives.

—No temas, nadie puede oírnos, estamos solos. ¿Qué muchacha de nuestra clase y condición sociales consen-

## Folleto de EL DEBATE 27)

### GOURAUD D'ABLANCOURT

# EL SECRETO DEL FORZADO

(NOVELA)

(Versión castellana de Emilio Carrasaca, expresamente hecha para EL DEBATE)

## CAPITULO XII

### Madre e hijo

La tarde era deliciosamente tibia; había anochecido ya y el casino, los hoteles y los cafés resplandecían con su derecho de alumbrado eléctrico; por todas partes se dejaba oír la armonía de la música, la cadencia de cien canciones diversas, la alegría de las risas y de las conversaciones mantenidas en alta voz. Si en realidad hay enfermos en Vichy, habrá que reconocer que se hace lo posible por distraerlos, por hacerles olvidar la miseria de sus males.

La función religiosa dedicada a San Blas había terminado en aquel instante, y de la iglesia, ya casi vacía, continuaban saliendo los fieles, mientras en el coro reson



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de la plaza de Lavapiés, quiosco de la plaza de Atocha, quiosco de la plaza de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quiosco de la plaza de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

## ALMONEDAS

COMPRA venta muebles; lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios, desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

FISO completo alcaza, reclinamiento, cuadros, cachirulos, aparatos luz, Puebla, 4.

POB cesación comercio liquitantes 30.000 duros muebles; comedores, dormitorios, despachos, salones, trastos, camas doradas, verdaderas gárgolas. Plaza del Ángel, 5.

PARTICULAR vende muebles, cama, colchón, alfombra, colchones y objetos. Colmenares, 3.

DESAPACHO Remolcador, vende 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Mateos, 2.

ALCOBA chippendal, lunas interiores; vale 8.000 pesetas; sillón, 23. Estrella, 10.

COMODOR luna fantasma, mesa ovalada, sillones tapizados, 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesilla, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, muebles automáticos, 140 pesetas; sillón, 23. Estrella, 10.

ARMARIOS luna barnizada, 110 pesetas. Mesa comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con somier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITA Exposición muebles. Casa Mateos, comprará a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha.

PRENDERS, particulares, líquido muebles diez pisos; cortinas, piano, armarios, etcétera. Leganitos, 17.

ALMONEDA, despacho, tresillo, autoplano, comedor, alcaza. Madrazo, 15.

DESAPACHO renovación, 1.200 pesetas, 2.000. San Mateo, 3. Gamo.

COMODOR fantasma, 870; verdadera ocasión, San Mateo, 3. Gamo.

ARMARIO luna, 90; ropero, 85. San Mateo, 3. Gamo.

MESA comedor, 18; sillón, 5; perchero, 16. San Mateo, 3. Gamo.

ARMARIO dos lunas, 175. San Mateo, 3. Gamo.

ALCOBA tres cueros, cama dorada, 700. Beneficencia, 4. Gamo.

CASA Losmozos. Inmenso surtido muebles todas clases. Imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.

GRAN lujo comedor, compuesto de aparador, trinchero, lunas grandes biseladas, armarios finos, muebles bronce, muy bien barnizados, en caoba, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, con lunas, pesetas 500. Santa Engracia, 65.

ATENCIÓN! Lunas alcaza tres cueros, caoba maciza, vale 3.500, en pesetas 2.300. Santa Engracia, 65.

INCREIBLE! Armario luna barnizado con bronce, luna grande biselada, 130. Santa Engracia, 65.

¡OJO! Armario haya, dos lunas grandes biseladas, pino central, bronce, muy bien barnizado, pesetas 200. Santa Engracia, 65.

INMENSO surtido camas doradas y niqueladas garantizadas, más baratas que en fábrica. Santa Engracia, 65.

ESTUPENDO despacho estilo español, vale 4.000, en pesetas 1.300. Santa Engracia, 65.

VENTA, muebles, baratas, mesitas, ropas, Ruiz Gallego, 27. Teléfono 36.806. Compra.

ALMONEDA urgente. Ensenes casa, aparatos electro-médicos, mecanografía. Duque Alba, 15, portería.

FISO, plancha, despacho, comedor, reclinamiento, alcaza, salón, gramola. Reina, 35.

ALQUILERES  
PONGA estos anuncios en Monterá, 13; diez mañana, ocho noche.

AVENIDA Pefalvar, 19, segundo esquina, mediodía. Saliente vivienda. Industria.

EXTERIORES, gas, sitio sanísimo, veintiocho dueros. Alcántara, 30 duplicado.

PISO soledadísimo nuevo, once habitaciones, garage, jardín, en hotel recién construido. Olivos, 2. Parque Metropolitano.

ALQUILAR con mira a comprar casa espaciosa con mucho terreno cerca Madrid, buenas comunicaciones. Dirigirse, por escrito, Santa María, Atocha, 36.

ALQUILASE cuarto con calefacción central, teléfono, lavadero y demás adelantos modernos. Espalter, 13.

ALQUILÓ magnífico local entero o dividido. Acacias, 2.

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

ABONOS y servicios con automóviles gran lujo. Hermosillo, 42, garage.

CAMIONES "Minerva", omnibus construcción sin rival en calidad y robustez. Pidan demostraciones. Representación. Automóvil salón. Alcalá, 81.

CAMIONETAS automóviles "Brazier", necesario representación. Automóvil depósito. Príncipe Vergara, 12.

SOLICITAD presupuestos anuncio Agencia "Star", Monterá, 3, principal. Teléfono 12.520.

HERRAMIENTAS. Gran surtido. Vascosmadriela. Infantes, 42.

OCASION, Amilcar, venta directa dueño 11.000 kilómetros. Braganza, 10. De 10 a 1.

VENTA Ford Sedan 1926, buen estado, 5 plazas, con calefacción interior. Razón: Barco, 36, lechería.

GOODYEAR, Dunlop, Firestone, Michelin, Goodrich, Pirelli. Aceites, lubricantes, accesorios. El más barato. Codes. Carranza, 20.

AUTOMOVILES ocasión! Todas marcas, a plazos y con fondo. Vic. Vallehermoso, 7.

PARABRISAS, alavardidos, ventiladores, defensas, testeros, bisagras, capotas. Navaréz, Magallanes, 17.

UNICA casa surtida en condiciones interiores, varias marcas seminuevas. San Agustín, 4 duplicado.

BICICLETAS  
A plazos, sin fiador, bicicletas inglesas. Preciados, 27.

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SOLO Peláez ensancha el calzado verdaderamente. 2, Taller.

SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Elbrox", Almirante, 22.

SEÑORAS: calzados a medida, 40 pesetas. Goya, 58 (junto a Fardinas).

COMADRONAS  
PROFESORA y practicante Mercedes Garrido. Pensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

PARTOS. Profesora formal, acreditada. Consulta diaria. Plaza Príncipe Alfonso, 11.

ASUNCIÓN García. Consultas embarazadas, hospicio autorizado. Felipe V, 4 (teatro Real).

ANTIGUEDADES, compra, venta. Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

COMPRO, vendo alhajas, gabinetes, perlas, trincheros, escopetas y otros artículos. Casa Negro, Puenca, 107, esquina Valverde. Teléfono 19.633.

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantos de Manila y pañuelos de Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Egoz y Mina, 3, entresuelo.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, coser, cajas caudales, pianos, relojes, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al Toledo de Ocasión. Puenca, 45. Teléfono 15.830.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19.824.

COMPRO papeletas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.708.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y pañuelos Manila. Casa Viudas. Cruz, 10, paga su valor.

CASA Serna. Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, brillantes, antigüedades, miniaturas, cuadros, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeletas Monte.

## CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vial urinaria, riñón. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueva.

BARRIOS, Dentista. Dentadura, dientes fijos, coronas, puentes. San Jerónimo, 51.

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

LUZ Ultravioleta. Erupciones, calvicies, raquitismo, anemias. Honorarios módicos. R. X. Radiografía, San Bernardo, 23. Doce-dos, Siete-nueve.

DENTISTA Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23 quilates, 10; trabajos al día. Barradas, Monterá, 4.

ENSEÑANZAS  
INGLESA de lecciones inglesas. Alonso Cano, 27.

ADUANAS exclusivamente. Última oposición. Cuadros, Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernanfior, 4.

FERRER, Tenor del Real. Lecciones canto repertorio Opera. Zarzuela. Solfo. Piano. Plaza Oriente, 3, bajo.

OPORTUNIDADES a Escuelas, secretarías Ayuntamiento, oficinas de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contables programas y preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Reglamos prospectos.

ACADEMIA mercantil. Contabilidad, cálculo, taquígrafos, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

PERFECTAMENTE Francés, Alemán, Inglés, Piano. Clases o colocación familia, exterior. Escribid! Profesora extrajera con "titulo". Gaztambido, 10. Convenio.

ECOLE Saint-Paul, en Argulema, dirigida por sacerdotes franceses diocesanos, regidos por ilustrísimo señor Obispo, admite discípulos, mejor para practicar francés, contabilidad, taquígrafos, mecanografía, francés, inglés. Paul, Angoulême (Francia).

REGINA (Academia mecanografía). Enseñanza todos modelos. Desde cinco pesetas mensuales. Abierto hasta nueva noche. Monterá, 29.

BACHILLERATO; taquígrafos, cultura general, francés, contabilidad, ocho pesetas. Romanones, 2.

REMITING (Academia). Clases diarias de taquígrafos y mecanografía en último método de "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

ACADEMIA Górriz. Preparación arquitectos e ingenieros industriales, al 90 % de los alumnos aprobaron Bachillerato universitario. Ciencias. Barquillo, 41.

FAIA Ingresar Bancos, oficinas, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, taquígrafos, mecanografía, francés. Alumnos, "almuerzo", tarde, noche. Escuela Preparaciones. Puz, 15.

CEDENSE gabinete alcaza. Trafalgar, 13, segundo.

CEDO gabinete casa tranquil. Covarrubias, 19 cuadruplicado, entresuelo izquierdo.

GABINETE exterior en familia, cerca Sol. Navas Tolls, 3, primero.

PENSIÓN económica, todo "comfort". Ancha, 66, primero bis D.

FAMILIA honorable cedó gabinete caballero. Razón: Costanilla Habiles, 4, lechería.

VIDUA cede habitaciones, pensión completa a caballero o señoritas estables, precio módico, ascensor. Santa Engracia, 106, segundo, A.

CABALLERO estable se desea, único huésped. Central. Teléfono, baño. Avenida 4.063.

PENSIÓN. Gran "comfort", Calefacción, ascensor, Plaza Santa Bárbara, 4, tercero.

PENSIÓN Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16.

"La Candelaria". Pensión completa. Emerado trato. Próximo Puerta del Sol. Carrera Baja, 4, segundo de arriba.

VENDE casas cercanas Madrid, rentando más de 5 libras y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDE casas cercanas Madrid, rentando más de 5 libras y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDE casas cercanas Madrid, rentando más de 5 libras y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDE casas cercanas Madrid, rentando más de 5 libras y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDE casas cercanas Madrid, rentando más de 5 libras y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

VENDE casas cercanas Madrid, rentando más de 5 libras y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

## COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Beria Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pí y Margall, 17, segundo piso y ca. Teléfono 10.169.

CEDO gabinete alcaza, go-leado. Bárbara Braganza, 5, principal derecha.

PENSIÓN Nueva católica. Preciados, 33, primero. Precios muy económicos.

CEDO habitación amueblada, confortable, céntrica. Razón: Carretas, 3. Continental.

PENSIÓN Moderna. Especial para estudiantes. Bonitos gabinetes. San Sebastián, 24.

SE alquila alcaza con balcón a caballero. Joyería. Puenca, 51, Joyería.

SE admitirá sacerdote o caballero. Razón: San Opropi, 11, portería.

PENSIÓN Alemana. Infantes, 28. Confortable habitación, cocina esmerada para matrimonio, caballeros.

CEDO habitación. Plaza de las Cortes, 8, último piso, derecha.

VIDUA cede alcaza, despachos bien amueblados. San Bernardo, 56, Continental.

PENSIÓN Norte, casa selecta. Reyes, 15. Todo "comfort". Precios moderados.

ALQUILO, vendo finca, 3 fanegas alfalfa, vaquerías, bodegas cochigueras, viviendas. Pínto. Razón: Puenca, 150.

VENDO casa recién construida en Guindalera, buena renta. Argentina, 18.

PARA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SO-CIEDAD constructora compra solares cercanías. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOLAR con nave, Vallehermoso, 2 calles, facilidades. Valverde, 13, Cerrajería.

VENDO magnífica casa entera. Alcalá y Retiro, 6.000 pesetas, buena renta, puede adquirirse 450.000 pesetas. Indiferente. Bellgros, 4.

FREGIOSA casa-hotel, "comfort", jardín; renta 14.000 pesetas; último precio 30.000 dueros. Villafranca. Génova, 4.

PLAZOS. Casa con azotea, solar, próxima a Plaza de Toledo, 9.500 pesetas; otra, 5.500. Duero. Cava Baja, 30, principal.

MODISTAS  
EMI, modista. Elegancia irreprochable. Precios excepcionales por darse a excepción. Montesquinos, 40.

HAGO toda clase vestidos elegantes, verdaderamente fantásticos. Comprobado sistemáticamente. San Opropi, 8, principal.

MODISTA fantasma, sastre y niños. San Lorenzo, 8, principal. Pilar.

FAZ Modista, Alta costura. Admite géneros. Hortaleza, 6, segundo, Sastre.

SOMBREROS señora. Hechura, 2 pesetas. Reformas baratas. Últimos modelos. Especialidad señoras. Carretas, 39, entresuelo derecha.

MARISA. Alta costura. Presenta copias de las mejores firmas de París. Admite géneros. San Agustín, 6.

MODISTA, hechuras 30 pesetas. Lope de Vega, 32, segundo.

MODISTA salida casa de modas, admite géneros. Concepción Jerónima, 8, entresuelo derecha.

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial" de San Agustín, 6, muebles baratas. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA  
GRATIS graduación vista procedi mientos modernos. Técnico especializado. Calle Prado, 16.

BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etc. Vera y López. Príncipe, 5.

PELUQUERIAS  
ONDULACIÓN, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

PERFUMERIAS  
"MAYSA". Los acreditadísimos productos al radium no necesitan anunciarse porque las agradecidas señoras que los usan son sus más entusiastas propagandistas. Vidua de E. de E. River. Carranza, 10, principal. Envía a provincias franco de porte.

PERDIDAS  
A quien se hubiere encontrado un crucifijo y dos medallas de plata, se le gratificará su devolución en Mayor, 1, tercero.

PRESTAMOS  
SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

CEDO gabinete alcaza, go-leado. Bárbara Braganza, 5, principal derecha.

PENSIÓN Nueva católica. Preciados, 33, primero. Precios muy económicos.

CEDO habitación amueblada, confortable, céntrica. Razón: Carretas, 3. Continental.

PENSIÓN Moderna. Especial para estudiantes. Bonitos gabinetes. San Sebastián, 24.

SE alquila alcaza con balcón a caballero. Joyería. Puenca, 51, Joyería.

SE admitirá sacerdote o caballero. Razón: San Opropi, 11, portería.

PENSIÓN Alemana. Infantes, 28. Confortable habitación, cocina esmerada para matrimonio, caballeros.

CEDO habitación. Plaza de las Cortes, 8, último piso, derecha.

VIDUA cede alcaza, despachos bien amueblados. San Bernardo, 56, Continental.

PENSIÓN Norte, casa selecta. Reyes, 15. Todo "comfort". Precios moderados.

ALQUILO, vendo finca, 3 fanegas alfalfa, vaquerías, bodegas cochigueras, viviendas. Pínto. Razón: Puenca, 150.

VENDO casa recién construida en Guindalera, buena renta. Argentina, 18.

PARA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SO-CIEDAD constructora compra solares cercanías. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

SOLAR con nave, Vallehermoso, 2 calles, facilidades. Valverde, 13, Cerrajería.

VENDO magnífica casa entera. Alcalá y Retiro, 6.000 pesetas, buena renta, puede adquirirse 450.000 pesetas. Indiferente. Bellgros, 4.

FREGIOSA casa-hotel, "comfort", jardín; renta 14.000 pesetas; último precio 30.000 dueros. Villafranca. Génova, 4.

PLAZOS. Casa con azotea, solar, próxima a Plaza de Toledo, 9.500 pesetas; otra, 5.500. Duero. Cava Baja, 30, principal.

MODISTAS  
EMI, modista. Elegancia irreprochable. Precios excepcionales por darse a excepción. Montesquinos, 40.

HAGO toda clase vestidos elegantes, verdaderamente fantásticos. Comprobado sistemáticamente. San Opropi, 8, principal.

MODISTA fantasma, sastre y niños. San Lorenzo, 8, principal. Pilar.

FAZ Modista, Alta costura. Admite géneros. Hortaleza, 6, segundo, Sastre.

SOMBREROS señora. Hechura, 2 pesetas. Reformas baratas. Últimos modelos. Especialidad señoras. Carretas, 39, entresuelo derecha.

MARISA. Alta costura. Presenta copias de las mejores firmas de París. Admite géneros. San Agustín, 6.

MODISTA, hechuras 30 pesetas. Lope de Vega, 32, segundo.

MODISTA salida casa de modas, admite géneros. Concepción Jerónima, 8, entresuelo derecha.

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial" de San Agustín, 6, muebles baratas. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA  
GRATIS graduación vista procedi mientos modernos. Técnico especializado. Calle Prado, 16.

BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etc. Vera y López. Príncipe, 5.

PELUQUERIAS  
ONDULACIÓN, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

PERFUMERIAS  
"MAYSA". Los acreditadísimos productos al radium no necesitan anunciarse porque las agradecidas señoras que los usan son sus más entusiastas propagandistas. Vidua de E. de E. River. Carranza, 10, principal. Envía a provincias franco de porte.

PERDIDAS  
A quien se hubiere encontrado un crucifijo y dos medallas de plata, se le gratificará su devolución en Mayor, 1, tercero.

PRESTAMOS  
SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

PRESTAMOS  
SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

## SASTRERIAS

HECHURA ferros, traje o gabán, 40 pesetas. Fuentes, 6, entresuelo.

VUELVENSE trajes y gabanes. Se admiten géneros. Hechuras desde 30 pesetas. Trajes y gabanes desde 75 pesetas a 250. Sastreía Gómez Pech. Monterá, 35. Pasaje, 6.

HECHURA ferros, traje o gabán, 40 pesetas. Fuentes, 6, entresuelo.

VUELVENSE trajes y gabanes. Se admiten géneros. Hechuras desde 30 pesetas. Trajes y gabanes desde 75 pesetas a 250. Sastreía Gómez Pech. Monterá, 35. Pasaje, 6.

HECHURA ferros, traje o gabán, 40 pesetas. Fuentes, 6, entresuelo.

VUELVENSE trajes y gabanes. Se admiten géneros. Hechuras desde 30 pesetas. Trajes y gabanes desde 75 pesetas a 250. Sastreía Gómez Pech. Monterá, 35. Pasaje, 6.

HECHURA ferros, traje o gabán, 40 pesetas. Fuentes, 6, entresuelo.

VUELVENSE trajes y gabanes. Se admiten géneros. Hechuras desde 30 pesetas. Trajes y gabanes desde 75 pesetas a 250. Sastreía Gómez Pech. Monterá, 35. Pasaje, 6.

HECHURA ferros, traje o gabán, 40 pesetas. Fuentes, 6, entresuelo.

VUELVENSE trajes y gabanes. Se admiten géneros. Hechuras desde 30 pesetas. Trajes y gabanes desde 75 pesetas a 250. Sastreía Gómez Pech. Monterá, 35. Pasaje, 6.

HECHURA ferros, traje o gabán, 40 pesetas. Fuentes, 6, entresuelo.

VUELVENSE trajes y gabanes. Se admiten géneros. Hechuras desde 30 pesetas. Trajes y gabanes desde 75 pesetas a

UN GLORIOSO CENTENARIO HISPANOAMERICANO

LOS MARTIRES DEL URUGUAY (15 de noviembre de 1628)

Recurre hoy una fecha gloriosísima, no sólo para nuestra España, sino también para tres grandes pueblos de nuestra raza, que crecen y se agigantan por días al otro lado del Atlántico.

El ministro del Uruguay en España, don Benjamín Fernández Medina, que parece adelantarse siempre a prevenir y celebrar con nosotros las grandes efemérides de nuestras glorias comunes, hace tiempo que viene acariciando en su gran corazón esta fecha centenaria.

Ha mantenido ya con este motivo correspondencia con el Arzobispo de Montevideo, y es de esperar que allí, como en la Argentina, Rio Grande y el Paraguay, se conmemore, a la faz de España y del Nuevo Mundo, la data precisa del martirio que hace "hoj trescientos años" padeció por Cristo, con varios compañeros jesuitas, "el gran hispanoamericano padre Roque González."

¡Gran propósito, nobilísimo empeño de estos insignes diplomáticos el de pregonar con tanta oportunidad esta "fecha" famosa! Un honroso sentido de comprensión y compenetración racial preside a la conmemoración pública de aquel martirio inolvidable.

Sabemos que en la República Argentina, en el Paraguay y en el Uruguay muchos buenos patriotas están ahora trabajando porque esa fecha alcance perdurable y santa conmemoración. Se trata de conseguir de la Sede Apostólica y del Papa de las Misiones la solemne beatificación del venerable padre Roque González y de sus compañeros de martirio. ¿Por qué España, la madre España, que entre aquellos insignes varones cuenta varios nacidos en su propio suelo, no ha de encenderse en gloriosa emulación y competir con aquel ejemplo de nuestros hermanos de América?

Hace pocos días, con oportunidad que no queremos discutir, se celebraba el centenario de Moñino, uno de los ministros secretarios del buen Carlos III, que lograron inocular en aquella real cabeza la descalabrada idea de perseguir a muerte a la Compañía de Jesús y arrasar sus misiones florecientísimas. Doctores hubo aquí que, con protesta de la historia y del sentido común, llegaron a contar por una gloria de aquel extraño personaje la violencia que hizo a un ametrallado Pontífice en orden a arrancar la supresión de la Compañía, llegando en su desatinado empeño hasta trazar por sí mismo, en minuta clandestina, ciertas capciosas cláusulas para el Breve de extinción.

No queremos calificar el proceder de quienes llaman a semejantes hombres y semejantes empresa "glorias" de España.

Pero si nos place pedir que España secunde, por el contrario, el ejemplar comportamiento de las amadas repúblicas de allende el mar, que al honrar a los fundadores y a los mártires de las Misiones del Paraguay enaltecen con supremo acierto aquella gloriosa empresa de tantos y tantos evangelizadores españoles y americanos, los cuales con sangre y sudores infinitos escribieron páginas imborrables que trató de tizar un día el fanatismo sectario y la estúpida ignorancia.

Desde hoy no podrá haber entre nosotros quienes vivan engañados, como antes, en la apreciación de aquella estúpida etapa de nuestra colonización, pues aquellos a quienes toca de cerca y que palmo a palmo lo conocen, no dudan en tenerse por muy honrados y por muy honradas las repúblicas americanas a quienes representan, con haber participado en la fundación de aquellas reducciones jesuíticas y en las glorias de sus apóstoles.

Muy en especial el venerable padre Roque González es una gloria de los hispanoamericanos, porque este egregio apóstol era hijo de aquellas tierras tanto como Santa Rosa de Lima, a diferencia de otros célebres españoles que, nacidos en nuestra España, emigraron al Nuevo Mundo, tales como Santo Toribio de Mongrovejo, San Francisco Solano, San Luis Beltrán y San Pedro Claver. La glorificación de este hombre eminente es la glorificación de su magna obra de las Misiones del Paraguay, pues los muchos e insignes varones que le siguieron no hicieron otra cosa que pisar sobre sus huellas y proceder conforme a las sabias normas que él les trazó.

De sus heroicas hazañas hay un grande acoplo en las historias particulares de América y en los procesos que se incoaron para su beatificación. Nada menos que en 1672 la pidió ya con gran instancia el Rey Católico de España. El martirio de su madre la Compañía y su supresión temporal cortaron en seco esas diligencias de España y América. Hora es ya de que, conforme al ejemplo dado por ilustres diplomáticos y Prelados americanos, se reanude la glorificación de aquellos grandes hijos de América y España.

Constancio EGUIA RUIZ, S. J.

Comisión de arbitraje hispanosueca

GINEBRA, 14.—He aquí la composición de la Comisión permanente de conciliación judicial y arbitraje hispanosueca: señor Theunis, miembro común; von Simmons y lord Blanesburgh, por Suecia, y Sandler y Polo de Bernabé, por España.

TEATRO OLVIDADO

Hubo un tiempo en que la Biblioteca Nacional de Lisboa funcionó como empresa editora. Quizás no fué un bien para su vida interna—técnica, administrativa y disciplinaria—pero proporcionó algunas ediciones de mérito notable, tales como "La Guía de Portugal", especie de intelectualización del género creado por Baedeker, y las reducciones en fascículos de los "Lusitánidos" y de las "Obras Completas" de Gil Vicente.

Este es un autor verdaderamente peninsular, no por ser uno de tantos portugueses castellanizantes, no porque haya conquistado lectores en el público erudito y hasta una cierta devoción entre las generaciones vanguardistas, sino porque es un eslabón inseparable de la cadena histórica del teatro español. Es un ascendiente directo del glorioso teatro del siglo de oro.

Fuera de las grandes representaciones litúrgicas de la Iglesia, el teatro castellano no tiene, antes de Gil Vicente, mas que a Gómez Manrique, con el teatro religioso, y a Juan de la Encina, con el teatro pastoral. Si Juan de la Encina es el patriarca del teatro español, Gil Vicente, portugués, es su más genial diferenciadore en su fase proto-histórica.

Todo lo que viene después sería inenarrable sin su personal impulso. Mucho le debe a Juan de la Encina, pero Gil Vicente realizó una obra inmortal al formular nuestra estética dramática—nuestra, en el sentido peninsular.

Tenemos, en efecto, una estética dramática nuestra, muy distinta de la clásica y de la francesa, su principal reflejo. No es preciso la solemne o pedante autoridad de crítico profesional para reconocer la profunda distinción que separa a un Molire o a un Racine de un Calderón de la Barca o de un Lope de Vega. Y para quien quisiera advertir esa distinción por la simple lectura, bastaría la comparación de cualquier preceptiva clásica, de Aristóteles, de Horacio, de Boileau—siglo la línea de la cordillera—con el "Arte nuevo de hacer comedias en nuestro tiempo", de Lope. Son dos teorías, no sólo diferentes, sino opuestas.

Pues esa disposición nace en Gil Vicente. Partiendo del teatro pastoral de la Encina, hace comedia de carácter y de costumbres, crítica social, sátira, magias de gran espectáculo, apoteosis patrióticas, y el propio teatro religioso, fundado por Gómez Manrique, lo eleva a la amplia composición de su trilogía de las "Barcas", de vasto horizonte filosófico y vibrante soplo de lirismo. Pero como su obra tiene movimiento, tiene una lógica desenvolvimiento, se puede seguir el sentido de su evolución, absolutamente opuesto al de la comedia clásica que presentaba los modelos típicos de la antigüedad. No acudía a buscar su materia a la leyenda y a la historia, sino a la sociedad ambiente y contemporánea, en una gran preocupación por el realismo; sus temas son enteramente nuevos, conquistas de la observación, sin imitar a Terencio o a Menandro; y cada vez amplia más el perímetro geográfico y la duración cronológica de sus obras. Esto es una franca oposición a la teoría de unidad de tiempo, lugar y acción hacia la que converge el teatro francés.

En la fase de su madurez, el auto vicentino es como una comedia clásica vuelta al revés: gravedad, lirismo y comedia burlesca; acción movida, lugares variados, personajes numerosos, toda la variedad heteroclitica de la vida sin estilización, todas las libertades condenadas por Horacio y sus secuaces. La farsa "Doña Inés Pereira"—que es con las "Barcas" y "El auto del alma" una de sus primeras obras—podría ser tomada como ejemplo pleno de la teoría formulada por Lope de Vega casi un siglo después.

El estudio y el bibliófilo tienen ahora a mano una edición en fascículo de la primera impresión, 1562, en que se compendia la actividad de uno de los más autónomos y de los más creadores de los escritores peninsulares, uno de los portugueses más ligados a la evolución literaria de España.

Pero esto es una obra que se extingue, que sólo late en los libros, y el periódico debe fijarse a la hora de hoy en la vida real, en la existencia que luce veytegnosa.

Fidelino de FIGUEROEDO

CHINITAS

Dudas poéticas: "Hoy en el río, mañana en el mar. ¿Y después... después! ¿Adónde la nave irá?"

Pues, verá usted... No queda más que el lago, de modo que no sé a qué vienen esas dudas.

De sociedad: "Ha empezado ya a usar vestidos y presas de mujer la señorita."

Pero eso no querrá decir que la señorita aludida ha venido usando vestidos y presas de hombre, ¿verdad? Pues, nada, lo dice.

"Algunos de éstos y los empleados del 'Metro' auxiliaron a las personas que iban en el ascensor. Por fortuna, sólo está herido levemente el encargado de manejarlo."

Uno de tercera, vamos.

Y comentando un discurso político dice un ingeniero: "El arroz con pollo del presente caso es la defensa de la libertad."

No es la primera vez que esa defensa se alia estrechamente con el arroz. Pero los liberales no solían decirlo tan claro, la verdad.

De una intervú: "Hablando con Benavente no nos damos cuenta de que el tiempo pasa, y que, como dijeron los ingleses, es oro, y nunca mejor empleada la frase."

El propio don Jacinto no lo hubiera dicho mejor.

Si hubiera querido maltratar al interlocutor... sin que se enterase.

Lo malo es que aquí el interlocutor es Benavente...

"Este Estado que creó el espíritu de libertad fue obra nuestra, de los liberales."

¡Siguen los hundimientos!... ¡Qué racha!

VIEMSO

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La elección presidencial en Austria

Es difícil encontrar un candidato que no despierte rencores, y el actual presidente no es reelegible.

Los agrarios quieren aprovechar la ocasión para una reforma constitucional

Dentro de un mes debe estar elegido el nuevo presidente de la república austriaca. El doctor Hainisch ha agotado el plazo legal. El artículo 60 del Código constitucional prohíbe la reelección inmediata más de una vez, y Hainisch fué elegido en 1920 y reelegido en 1924. Es un hombre de estudio y así fué aceptado por todos los partidos en la primera elección. Su tecto y su imparcialidad en la dirección de los asuntos le hicieron presidente por segunda vez en 1924, y le darían otra vez el puesto en las elecciones del mes próximo si esto fuera posible.

Pero no lo es sin reformar la constitución, y ya se ha pensado en ello. Una tercera presidencia de Hainisch resolvería no pocas dificultades políticas. Evitaría una lucha en la que el nuevo presidente adquiriría excesivo carácter de hombre de partido. La situación actual impide todo acuerdo. Las relaciones entre los partidos políticos de Austria son ahora tan tirantes, que resulta imposible encontrar un hombre que sea afecto a los cuatro grupos—cristianos sociales, agrarios, pangermanistas y socialistas—que existen en el país. La nación aparece dividida en dos partes casi iguales que conviven difícilmente. Tan difícilmente, que ambos bandos están formidablemente armados y dispuestos a hacerse la guerra—la guerra en sentido estricto.

Pero mientras se busca el nuevo jefe de Estado, los agrarios han elevado el problema y han planteado el de revisar la constitución de Austria en el sentido de reforzar el Poder ejecutivo y de limitar las atribuciones del Consejo Nacional.

En la actual Constitución la Cámara popular es el elemento preponderante. No puede ser disuelta por ninguna autoridad ajena a la misma: nombra el presidente de la república, y lo que es más aún, designa el canciller y cada ministro. Si la crisis surge estando las Cámaras cerradas, la Comisión principal del Consejo elige un Gobierno provisional, que debe ser confirmado por la elección de la Cámara cuando ésta se reúne.

Hasta ahora, los inconvenientes de este sistema no han sido muy patentes, porque existen en Austria dos partidos tan fuertemente organizados y tan numerosos, que los jefes de los mismos pueden desenvolverse con cierta libertad. Son los dueños de sus diputados en el Parlamento, y de este modo el Poder ejecutivo no está supeditado al legislativo.

Pero esta situación amenaza con desaparecer si los agrarios continúan creyendo en la proporción que señalan las dos elecciones últimas. Un ejemplo de las consecuencias que este predominio del legislativo sobre el ejecutivo produce en los países donde los partidos son numerosos es el caso de Polonia, donde era imposible mantener un Gobierno. Y la solución que ahora proponen los agrarios se parece bastante a la primera reforma constitucional de Pilsudski.

El partido agrario quiere hacer al presidente de la república independiente de las Cámaras y superior a ellas. Para ello empieza por elegirlo en votación popular. Así su cargo tiene la misma base que el Parlamento.

Después le concede poderes muy superiores a los que le otorga la Constitución actual. Ahora el Consejo Nacional elige los ministros y el presidente lo acepta. Si la reforma triunfa, el Gobierno será elegido por el jefe de Estado y se presentará a las Cámaras en busca de la necesaria moción de confianza. En segundo lugar, le concede la prerrogativa más eficaz para hacer una Cámara gobernable: la de disolverla. Claro que la representación proporcional al impedir los cambios importan-

UN LINCE, por K-HITO



EL CABALLERO, DE VISITA.—Anda, monín; si me dices tu nombre, te doy un real. EL NIÑO PRODIGIO.—Pedro, Juan, Francisco, etcétera; son setenta y cinco céntimos y la voluntad.

CARTAS A "EL DEBATE"

El pueblo del Valle de San Agustín

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: El pueblo del Valle de San Agustín, con unos 300 habitantes, y perteneciente al Ayuntamiento de Tapia (Asturias) es exclusivamente agrícola y ganadero, tanto en ganado vacuno como lanar. No tiene para la exportación de sus productos ni ferrocarril, ni carreteras, ni caminos vecinales. Desde la Iglesia y la escuela—centro del pueblo—dista por el Este unos seis kilómetros de la Roda, centro de las transacciones de todas estas comarcas; por el Oeste unos ochocientos de Balmonte; por el Sur, unos diez de Lagar, y por el Norte, unos siete de Tapia. Siendo la distancia más corta la de la Roda y el punto de más concurrencia para la venta y compra de productos, lo mismo agrícolas, pecuarios y forestales, que también abundan, no sería justo construir, ya que no una carretera, un camino vecinal para dar algunas facilidades de progreso a este pueblo? Muchas aldeas, además, saldrían beneficiadas con la construcción de ese ramal, siendo las principales Avededo, Reizir y Candaosa. Esperan estos habitantes que lleguen al ministro de Fomento estas insinuaciones y obligue a los pueblos interesados a la Diputación y al Ayuntamiento a construir la carretera que en justicia parece corresponder. Suvo afmo. S. S., Valentín GARCIA Maestro nacional Tol-Castroppol, 22 de agosto de 1928.

"De matrimonio"

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Los mozos que regresan a sus casas después de pasar unos meses en el cuartel, pero sin haber completado los dos años de servicio militar que necesitan para que la ley les permita contraer matrimonio, se encuentran, "sin provecho de nadie", en una situación cuyos perjuicios no ha comprendido el legislador tan bien como los comprendemos los que nos dedicamos al confesionario.

Tengo la seguridad de que la preocupación que sentimos los confesores ante esta disposición legal la sentirían también los gobernantes de corazón noble que se sentasen un rato en nuestro lugar y rápidos en la composición de los Parlamentos atenia mucho la eficacia de la medida.

La tendencia de las reformas constitucionales es la misma en todos los países de Europa que al terminar la guerra hicieron Constituciones excesivamente democráticas. Reforzar el Poder ejecutivo.

Porque los socialistas no están de acuerdo con las proposiciones agrarias. Su petición sobre la ley de referendum lo indica. Es una ley que, promulgada por el artículo 46 de la Constitución, no se ha redactado porque no ha hecho falta. Como se trata de revisiones parciales, parece que esta vez sería también inútil; pero los socialistas son más de la tercera parte de la Cámara y pueden, por consiguiente, obligar al referendum. Es posible que les parezcan mal esas reformas, pero es seguro que no les desagradará un referendum. Están en su elemento cuando hay agitación.

R. L.

Y esto no sería solamente por la compasión que inspiran las jóvenes que se han confiado con exceso en las promesas de estos muchachos que la ley ha hecho incasables, sino también por otro gran perjuicio que se sigue a la moral y al engrandecimiento nacional; me refiero a la disminución de población.

La ley que quita a estos jóvenes la libertad de casarse, en la época de la vida en que más la necesitan ellas y la patria, es la que da origen a muchas prácticas anticoncepcionistas que, si no se hubiesen empezado en la época de las relaciones amorosas, no se continuarían después.

La ley hace también incasables durante cuatro años, a los hijos de padres enfermos o hexagenarios. Los enormes perjuicios que esto acarrea no se com-pensan con las apariencias de justificación que tiene esta prohibición, porque, al fin y al cabo, la inmensa mayoría de estos muchachos, o no son el sostén de sus padres mientras están solteros, o lo siguen siendo desde que se casan.

Queda de usted atento S. S., Ricardo SANCHEZ Madrid, 12 de noviembre de 1928.

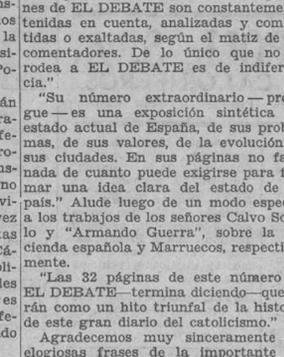
Muy agradecidos

La revista "Juventus", de Barcelona, publica en su número de noviembre un cariñoso artículo sobre nuestras ediciones en español y alemán del extraordinario que publicamos para la Exposición de Prensa de Colonia. Califica el número de "extraordinario y admirable", y añade: "No se trata de un fenómeno improvisado y aislado. A pesar de las atenciones interesadas con que un gran sector de la Prensa se esfuerza por atenuar los éxitos de este diario, queda bien patente el hecho de que en toda la gama de temas periodísticos que van de lo político a lo deportivo, las opiniones de EL DEBATE son constantemente tenidas en cuenta, analizadas y combatidas o exaltadas, según el matiz de los comentarios. De lo único que no se rodea a EL DEBATE es de indiferencia."

"Su número extraordinario—prosi-gue—es una exposición sintética del estado actual de España, de sus problemas, de sus valores, de la evolución de sus ciudades. En sus páginas no falta nada de cuanto puede exigirse para formar una idea clara del estado de un país." Alude luego de un modo especial a los trabajos de los señores Calvo Sotelo y "Armando Guerra", sobre la hacienda española y Marruecos, respectivamente.

"Las 32 páginas de este número de EL DEBATE—termina diciendo—quedarán como un hito triunfal de la historia de este gran diario del catolicismo." Agradecemos muy sinceramente las elogiosas frases de la importante revista catalana.

LA ERUPCION DEL ETNA



Vecinos de Mascali contemplando el avance de la corriente de lava

Memorias de un niño prodigio

Se non é vero... La música hace crecer el pelo

Yo fui un niño prodigio. A los seis años, le compuse unos versos a mi abuela para felicitarla en el día de su Santo. La figura de mi abuela, de un modo vago y borroso, aparece todavía en mi memoria como un grabado antiguo manchado de humedad. Llevaba una cofia de encaje y un traje negro de seda tiesa y brillante. Toda ella, al moverse, crujía como crujen esos pa-peles recios que se usan para envolver.

El día de su Santo yo escribí con lápiz unos versos sobre un pliego de papel de barba. Eran unos versos toscos e ingenuos, en los que decía mi flor y mis propósitos y acababa pidiéndola que me regalase almendras garrapiñadas. Recuerdo que la ortografía de mis versos era arbitraria, y las "hachas" estaban espolvoreadas sobre ellos, como una perdigonada. Las letras eran desiguales y los renglones caían hacia abajo como ramas de saúce. ¿Por qué conservaré la memoria intacta algunas cosas fútiles? He olvidado las bienaventuranzas y la lista de los santos espíritus de la tijaera del peluquero. Es muy posible que haya alguna verdad en esta aserción; pero harán muy bien en creer los músicos que, gracias al arte a que ellos se dedican, no están en tan inminente peligro, como el resto de los hombres, de una calvicie prematura.

Lo más curioso de todo esto es que la estadística está en perfecta concordancia con las afirmaciones del docto profesor. Porque, efectivamente, no se conoció más que un 2 por 100 de calvicie en los discípulos de Beethoven, de Bolleau y de Mozart, en tanto que la proporción es mucho más elevada entre los dedicados a las demás carreras liberales.

Y ahora, una recomendación a los literatos y periodistas, nuestros compañeros, cuyo cráneo tiende a desmenuarse prematuramente: aquí tenemos una magnífica receta, que vale, según parece, más que todas las lociones capilares del mundo. No abuséis demasiado de la escritura ni de la lectura. Dejad algún tiempo todos los días a la música, y después decidinos cómo os ha ido con el tratamiento, para emplearlo nosotros.

Y en cuanto a vosotras, queridas lectoras, no os aconsejamos la receta, porque nuestro fin instinto musical la hace completamente innecesaria."

Misionera asesinada por los bandidos en China

LONDRES, 14.—La Sociedad de Misioneros Baptistas comunica que una de sus misioneras, miss Grace Muriel Mann, ha sido asesinada bárbaramente por unos bandidos en la provincia de Chansi (China).

NEGOCIACIONES ADUANERAS

LONDRES, 14.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que se han iniciado negociaciones con el Gobierno de Nankin sobre las tarifas arancelarias chinas, añadiendo que si se llega a un acuerdo que permita concertar un tratado de comercio, el Gobierno de Nankin será automáticamente reconocido por el Gobierno británico.

Roban un cargamento de oro en el "Ipoh"

Ha desaparecido un barco, sin que se sepa cómo ni cuándo

SINGAPORE, 14.—El vapor "Ipoh", que transportaba un cargamento de oro por valor de 13.000 dólares, ha sido robado en circunstancias misteriosas. El cargamento ha desaparecido, sin que se sepa cómo ni cuándo. Se ha abierto una información.

Empezaba ya a apuntarme el bozo cuando don Aristides y otros señores me costearon un año de estancia en Madrid, para que completara mis estudios y me diera a conocer en los círculos intelectuales de la Corte. Llegó varias cartas, de distintos personajes. "En todas las cartas se decía que yo era una esperanza y que el remitente era el descubridor de mis gloriosos méritos. En Madrid conseguí que apareciera mi firma en algunos diarios y di varias lecturas en diversos círculos. Apenas fué mi fama una pequeña burbujilla en el mar agitado de la Corte, pero yo envié a mis padres y a mis protectores varios diositos en que se leía mi nombre. En uno de ellos había venía mi retrato, en un "clique" borroso y esfumado. Venía entre el de un novillero que había tomado la alternativa y el de un chófer que había matado a su novia.

Cuando volví a mi pueblo conté gozoso mis pequeños triunfos a mis padres, a don Aristides y a los demás mecenas. Eran los primeros combates reñidos con mis propias armas. Mis padres me oían con los ojos llenos de lágrimas. Don Aristides dijo lacónicamente: "Nada, nada; que el gorrión quiere ya volar con sus propias alas..." Dijo esto de un modo glacial y extraño. Parecía que había en sus palabras como ironía o despecho, y que al decir las labraba no sé qué pared de hielo entre él y nosotros. Mis padres se miraban algo desconcertados.

Poco después ocurrió algo trascendental en mi vida. Un grupo de jóvenes renovadores y algo iconoclastas, querían remozar el Ateneo de mi pueblo que, según ellos, estaba anquilosado. Eran la flor de la nueva cultura. Uno de ellos tenía en su casa un tomo de las obras completas de Hegel. Otro había felicitado una vez a Benavente con motivo de un estreno, y había recibido una tarjeta del maestro, que decía a máquina: "Muy agradecido."

Surgió mi candidatura para presidente del Ateneo. Yo, que había publicado en algunos diarios de Madrid, era la persona más indicada en el pueblo. Don Aristides aprobó la propuesta.

—¿Por qué no? El mundo es de ustedes, los jóvenes. Mi incertidumbre de la vida me hizo comprender toda la reticencia de esa frase y acepté el cargo.

No olvidaré nunca la sensación que me conmovió pocos días después, al tomar posesión, en solemne sesión pública, de la Presidencia del Ateneo. El contacto de aquel sillón de terciopelo con galón de oro, levantado sobre una tarima, hizo brotar en mí como una chispa que me iluminó repentinamente el cerebro y me hizo comprender todo el peligro del paso que daba. Advertí, primero, que las caras de los amigos y protectores, vistas desde arriba, desde un sillón presidencial, son otras caras nuevas: hay en ellas un leve gesto hos-

Todo el mundo sabe, porque desde luengos años se repite por todos, que la música enlaza las costumbres y suaviza el carácter. Pero lo que ignorábamos, y ahora viene a enseñarnos un docto profesor de la Universidad de Stuttgart, es que la música posee también el misterioso don de hacer que crezca el cabello.

Según el sabio alemán, ésta es la razón de que los que cultivan la música sean los más cabelludos de todos los artistas. Se podría creer hasta ahora que los músicos debían esta particularidad a su cuidado de no someter sus espléndidas y bellas cabezas con excesiva frecuencia a la tijera del peluquero. Es muy posible que haya alguna verdad en esta aserción; pero harán muy bien en creer los músicos que, gracias al arte a que ellos se dedican, no están en tan inminente peligro, como el resto de los hombres, de una calvicie prematura.

Lo más curioso de todo esto es que la estadística está en perfecta concordancia con las afirmaciones del docto profesor. Porque, efectivamente, no se conoció más que un 2 por 100 de calvicie en los discípulos de Beethoven, de Bolleau y de Mozart, en tanto que la proporción es mucho más elevada entre los dedicados a las demás carreras liberales.

Y ahora, una recomendación a los literatos y periodistas, nuestros compañeros, cuyo cráneo tiende a desmenuarse prematuramente: aquí tenemos una magnífica receta, que vale, según parece, más que todas las lociones capilares del mundo. No abuséis demasiado de la escritura ni de la lectura. Dejad algún tiempo todos los días a la música, y después decidinos cómo os ha ido con el tratamiento, para emplearlo nosotros.

Y en cuanto a vosotras, queridas lectoras, no os aconsejamos la receta, porque nuestro fin instinto musical la hace completamente innecesaria."

Misionera asesinada por los bandidos en China

LONDRES, 14.—La Sociedad de Misioneros Baptistas comunica que una de sus misioneras, miss Grace Muriel Mann, ha sido asesinada bárbaramente por unos bandidos en la provincia de Chansi (China).

NEGOCIACIONES ADUANERAS

LONDRES, 14.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que se han iniciado negociaciones con el Gobierno de Nankin sobre las tarifas arancelarias chinas, añadiendo que si se llega a un acuerdo que permita concertar un tratado de comercio, el Gobierno de Nankin será automáticamente reconocido por el Gobierno británico.

Roban un cargamento de oro en el "Ipoh"

Ha desaparecido un barco, sin que se sepa cómo ni cuándo

SINGAPORE, 14.—El vapor "Ipoh", que transportaba un cargamento de oro por valor de 13.000 dólares, ha sido robado en circunstancias misteriosas. El cargamento ha desaparecido, sin que se sepa cómo ni cuándo. Se ha abierto una información.

Empezaba ya a apuntarme el bozo cuando don Aristides y otros señores me costearon un año de estancia en Madrid, para que completara mis estudios y me diera a conocer en los círculos intelectuales de la Corte. Llegó varias cartas, de distintos personajes. "En todas las cartas se decía que yo era una esperanza y que el remitente era el descubridor de mis gloriosos méritos. En Madrid conseguí que apareciera mi firma en algunos diarios y di varias lecturas en diversos círculos. Apenas fué mi fama una pequeña burbujilla en el mar agitado de la Corte, pero yo envié a mis padres y a mis protectores varios diositos en que se leía mi nombre. En uno de ellos había venía mi retrato, en un "clique" borroso y esfumado. Venía entre el de un novillero que había tomado la alternativa y el de un chófer que había matado a su novia.

Cuando volví a mi pueblo conté gozoso mis pequeños triunfos a mis padres, a don Aristides y a los demás mecenas. Eran los primeros combates reñidos con mis propias armas. Mis padres me oían con los ojos llenos de lágrimas. Don Aristides dijo lacónicamente: "Nada, nada; que el gorrión quiere ya volar con sus propias alas..." Dijo esto de un modo glacial y extraño. Parecía que había en sus palabras como ironía o despecho, y que al decir las labraba no sé qué pared de hielo entre él y nosotros. Mis padres se miraban algo desconcertados.

Poco después ocurrió algo trascendental en mi vida. Un grupo de jóvenes renovadores y algo iconoclastas, querían remozar el Ateneo de mi pueblo que, según ellos, estaba anquilosado. Eran la flor de la nueva cultura. Uno de ellos tenía en su casa un tomo de las obras completas de Hegel. Otro había felicitado una vez a Benavente con motivo de un estreno, y había recibido una tarjeta del maestro, que decía a máquina: "Muy agradecido."

Surgió mi candidatura para presidente del Ateneo. Yo, que había publicado en algunos diarios de Madrid, era la persona más indicada en el pueblo. Don Aristides aprobó la propuesta.

—¿Por qué no? El mundo es de ustedes, los jóvenes. Mi incertidumbre de la vida me hizo comprender toda la reticencia de esa frase y acepté el cargo.

No olvidaré nunca la sensación que me conmovió pocos días después, al tomar posesión, en solemne sesión pública, de la Presidencia del Ateneo. El contacto de aquel sillón de terciopelo con galón de oro, levantado sobre una tarima, hizo brotar en mí como una chispa que me iluminó repentinamente el cerebro y me hizo comprender todo el peligro del paso que daba. Advertí, primero, que las caras de los amigos y protectores, vistas desde arriba, desde un sillón presidencial, son otras caras nuevas: hay en ellas un leve gesto hos-

Todo el mundo sabe, porque desde luengos años se repite por todos, que la música enlaza las costumbres y suaviza el carácter. Pero lo que ignorábamos, y ahora viene a enseñarnos un docto profesor de la Universidad de Stuttgart, es que la música posee también el misterioso don de hacer que crezca el cabello.

Según el sabio alemán, ésta es la razón de que los que cultivan la música sean los más cabelludos de todos los artistas. Se podría creer hasta ahora que los músicos debían esta particularidad a su cuidado de no someter sus espléndidas y bellas cabezas con excesiva frecuencia a la tijera del peluquero. Es muy posible que haya alguna verdad en esta aserción; pero harán muy bien en creer los músicos que, gracias al arte a que ellos se dedican, no están en tan inminente peligro, como el resto de los hombres, de una calvicie prematura.

Lo más curioso de todo esto es que la estadística está en perfecta concordancia con las afirmaciones del docto profesor. Porque, efectivamente, no se conoció más que un 2 por 100 de calvicie en los discípulos de Beethoven, de Bolleau y de Mozart, en tanto que la proporción es mucho más elevada entre los dedicados a las demás carreras liberales.

Y ahora, una recomendación a los literatos y periodistas, nuestros compañeros, cuyo cráneo tiende a desmenuarse prematuramente: aquí tenemos una magnífica receta, que vale, según parece, más que todas las lociones capilares del mundo. No abuséis demasiado de la escritura ni de la lectura. Dejad algún tiempo todos los días a la música, y después decidinos cómo os ha ido con el tratamiento, para emplearlo nosotros.

Y en cuanto a vosotras, queridas lectoras, no os aconsejamos la receta, porque nuestro fin instinto musical la hace completamente innecesaria."

Y ahora, una recomendación a los literatos y periodistas, nuestros compañeros, cuyo cráneo tiende a desmenuarse prematuramente: aquí tenemos una magnífica receta, que vale, según parece, más que todas las lociones capilares del mundo. No abuséis demasiado de la escritura ni de la lectura. Dejad algún tiempo todos los días a la música, y después decidinos cómo os ha ido con el tratamiento, para emplearlo nosotros.